

**Construcción de conocimiento desde una experiencia innovadora: Sistematización de la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social en el Banco de Alimentos de Bucaramanga**

Cristian Camilo López Sanabria

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajador Social

Director Roberto Diaz Suarez

Trabajador Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social Bucaramanga

2025

## Dedicatoria

A mis padres, por inculcar en mí el amor al conocimiento y la cultura, y por el esfuerzo inmenso que hicieron y siguen haciendo para que esta etapa en mi vida culmine con éxito.

A mis tías, a todas y cada una de ellas por ser mis referentes, sus propias historias, sus consejos y su ternura fueron la inspiración para que yo haya podido llegar aquí.

A mis compañeros de carrera, a todos esos que hicieron de este recorrido algo mucho más entretenido e interesante, le han dado color, tragedia y comedia a este, mi paso por la universidad. Aunque hoy muchos ya no están, quiero recalcar que se han tatuado en mi mente y corazón, me llevo nuestros recuerdos con mucho cariño. Tal vez se podría decir que, el verdadero Trabajo Social son los amigos que hicimos en el camino.

A todos los profes, desde el más mediocre hasta el más apasionado, sencillamente gracias. Me voy con una profunda admiración por ustedes. Su formación me ha permitido crecer como persona, como estudiante, como trabajador, pero sobre todo como ser humano. Ser humanista es, para mí, un orgullo en una sociedad como la que vivimos. Gracias por atreverse a cultivar en mí —y en tantos otros— los ideales que determinarán el rumbo de nuestro país y de nuestra sociedad en los años venideros.

Esta dedicatoria no podría cerrarla sin antes mencionar a quienes fueron responsables de que no me derrumbara emocionalmente, de que no me quedara en la cómoda soledad de mi cuarto, perdido en mis pensamientos, sumido en mi propia entropía. A mi Luna, que me tendió la mano incontables veces, que me acompañó tanto: gracias, si hoy estoy aquí es por ti. Sé que serás una excelente profesional; excelente ser humano ya lo eres. Por favor, nunca dejes que nada te arrebatte esa empatía y conciencia de clase que tanto me encanta de ti.

Finalmente, dedicado a mi Pancho —un gato, sí—, pero también mi mejor amigo, mi hermano y casi mi terapeuta, a él, su merecido reconocimiento, porque trasnochó conmigo, madrugó conmigo y me recibió con el cariño genuino y propio de cualquier animal cada vez que llegaba a casa, te quiero mucho gordo.

## Contenido

<b>1.Planteamiento del problema</b> .....	11
<b>2.Objeto de Sistematización</b> .....	13
<b>3.Objetivos</b> .....	14
<b>3.1.Objetivo General</b> .....	14
<b>3.2.Objetivos Específicos</b> .....	14
<b>4.Justificación</b> .....	15
<b>5.Marco referencial</b> .....	16
<b>5.1.Marco Teórico</b> .....	16
<b>5.1.1.La sistematización de experiencias</b> .....	16
<b>5.1.2.Formación profesional y prácticas preprofesionales.</b> .....	18
<b>5.1.3.Trabajo social en el Mercadeo Social</b> .....	19
<b>5.1.4.Organizaciones sociales y practicantes</b> .....	20
<b>5.1.5.Lecciones aprendidas</b> .....	21
<b>5.2.Marco Conceptual</b> .....	22
<b>5.3.Marco Contextual</b> .....	24
<b>5.4.Marco legal</b> .....	27
<b>5.5.Estado del arte</b> .....	30
<b>6.Metodología.</b> .....	35
<b>7.Actividades</b> .....	37

<b>8.Hallazgos</b> .....	42
<b>8.1.Punto de partida: La experiencia formativa vivida</b> .....	42
<i>8.1.1.Percepción personal</i> .....	43
<b>8.2.Formulación de plan de sistematización</b> .....	44
<i>8.2.1.¿Por qué sistematizar?</i> .....	45
<i>8.2.2.¿Para qué sistematizar?</i> .....	45
<i>8.2.3.Objeto de la sistematización</i> .....	46
<i>8.2.4.Pregunta eje</i> .....	46
<i>8.2.5.¿Qué fuentes de información tenemos y cuáles necesitamos?</i> .....	47
<i>8.2.6.    Técnicas de recolección de información</i> .....	47
<b>8.3.Recuperación del proceso vivido</b> .....	47
<i>8.3.1.Inicio de práctica preprofesional: Asignación del lugar de prácticas y de docente director</i> .....	48
<i>8.3.2    Primeros acercamientos: Inmersión e integración institucional</i> .....	50
<i>8.3.3    Construyendo propuesta: Definición y desarrollo del objeto de intervención</i> ...	57
<i>8.3.4    Etapa final: Cierre, evaluación y resignificación</i> .....	64
<b>8.4.    Hitos de la experiencia: Ordenando el recorrido vivido</b> .....	66
<b>9.Reflexión de fondo: Interpretación crítica de la experiencia</b> .....	69
<b>9.1.    Condiciones propias del sujeto</b> .....	70
<b>9.2.    Condiciones propias del contexto</b> .....	74

<b>10.Los puntos de llegada</b> .....	79
<b>10.1. Lecciones aprendidas desde la práctica</b> .....	80
<b>10.1.1 Identidad profesional y formación personal</b> .....	80
<b>10.1.2 Estrategias de adaptación y dinámicas institucionales</b> .....	80
<b>10.1.3 Acompañamiento y construcción colectiva</b> .....	82
<b>10.2. Conclusiones Teóricas</b> .....	83
<b>10.3. Respuestas a la pregunta eje</b> .....	87
<b>10.4.Elementos que limitaron o aportaron a la experiencia de la práctica</b> .....	87
<b>10.5.¿Por qué y para que, se sistematizó la experiencia?</b> .....	89
<b>10.6.Recomendaciones para transformar la práctica</b> .....	89
<b>10.6.1. Para el/la estudiante en práctica</b> .....	89
<b>10.6.2 Para la entidad receptora</b> .....	91
<b>10.6.3 Para la Escuela de Trabajo Social</b> .....	92
<b>11. Comunicar los aprendizajes</b> .....	95
<b>12.Conclusiones</b> .....	96
<b>13.Referencias Bibliográficas</b> .....	98

**Lista de figuras**

Figura 1. Proceso metodológico .....35

**Lista de tablas**

Tabla 1. Actividades .....	37
Tabla 2. Cronograma .....	40

**Lista de apéndices**

Apéndice A. Normograma.....101

## Resumen

**Título:** Construcción de conocimiento desde una experiencia innovadora: Sistematización de la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social en el Banco de Alimentos de Bucaramanga\*

**Autor:** Cristian Camilo López Sanabria\*\*

**Palabras Clave:** Práctica preprofesional; Sistematización de experiencias; Banco de Alimentos; Trabajo Social; Mercadeo Social; Lecciones aprendidas.

**Descripción:** El proceso de sistematización de las prácticas preprofesionales desarrolladas en el Banco de Alimentos de Bucaramanga, en el marco de la asignatura Práctica de Trabajo Social I y II de la Universidad Industrial de Santander, permitió analizar y comprender los desafíos, tensiones y aprendizajes derivados de intervenir en un escenario institucional donde los practicantes de Trabajo Social no contaban con antecedentes previos. La experiencia fue asumida desde un enfoque crítico y reflexivo, en el que se reconfiguró el rol del estudiante practicante, reconociendo la importancia del análisis situado, la toma de decisiones y la construcción de identidad profesional dentro de un contexto marcado por dinámicas administrativas y lógicas de Mercadeo Social orientadas a la seguridad alimentaria.

La sistematización se desarrolla bajo la ruta metodológica propuesta por Jara, compuesta por cinco momentos: punto de partida, formulación del plan, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y puntos de llegada. Asimismo, se sustenta en un marco referencial integrado por referentes teóricos, conceptuales, contextuales y normativos que aportan a la interpretación crítica de la experiencia. Este ejercicio permitió identificar lecciones aprendidas y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuras prácticas en escenarios poco intervenidos por Trabajadores Sociales, especialmente en áreas como Mercadeo Social, donde se articula la gestión documental, la vinculación de entidades y la corresponsabilidad social.

Este análisis se construye desde la perspectiva personal de un estudiante practicante, por lo que no pretende generalizar la vivencia ni representar la totalidad de experiencias desarrolladas en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.

---

\*Trabajo de Grado

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director Roberto Díaz.

### Abstract

**Title:** Knowledge Construction from an Innovative Experience: Systematization of the Pre-professional Social Work Practicum at the Food Bank of Bucaramanga\*

**Author:** Cristian Camilo López Sanabria\*\*

**Key words:** Pre-professional practicum; Systematization of experiences; Food Bank; Social Work; Social Marketing; Lessons learned.

**Description:** The systematization process of the pre-professional practicum carried out at the Food Bank of Bucaramanga, within the framework of the Social Work Practicum I and II course at the Industrial University of Santander, made it possible to analyze and understand the challenges, tensions, and learning derived from intervening in an institutional setting where Social Work students had no previous reference points. The experience was approached from a critical and reflective perspective, in which the role of the practicum student was reconfigured, recognizing the relevance of situated analysis, decision-making, and the construction of professional identity within a context marked by administrative dynamics and the logics of Social Marketing oriented toward food security.

The systematization follows the methodological route proposed by Jara, composed of five stages: starting point, formulation of the plan, recovery of the lived process, in-depth reflections, and points of arrival. Likewise, it is supported by a referential framework made up of theoretical, conceptual, contextual, and normative references that contribute to the critical interpretation of the experience. This exercise made it possible to identify lessons learned and formulate recommendations aimed at strengthening future practicum processes in scenarios scarcely explored by Social Workers, including areas such as Social Marketing in which documentary management, institutional linkage, and social co-responsibility are articulated.

This analysis is constructed from the personal perspective of a practicum student and therefore does not seek to generalize the experience nor represent the totality of practicum processes developed at the Food Bank of Bucaramanga.

---

\*Bachelor Thesis

\*\*Faculty of Humans Sciences. Department of Social Work. Director Roberto Diaz.

## **1.Planteamiento del problema**

En la formación del estudiante de Trabajo Social, la práctica preprofesional ocupa un lugar esencial al constituirse como el puente entre el aprendizaje teórico y la experiencia directa en escenarios reales de intervención. En la Universidad Industrial de Santander (UIS), este proceso se desarrolla a través de dos asignaturas consecutivas: Práctica de Trabajo Social I y Práctica de Trabajo Social II, cursadas en noveno y décimo semestre. La primera se enfoca en la ubicación y análisis institucional, el diagnóstico y la formulación de una propuesta de intervención; la segunda se orienta a la ejecución y evaluación de dicha propuesta, incorporando la toma de decisiones éticas, políticas y metodológicas (Escuela de Trabajo Social, 2011). Este recorrido no solo permite al estudiante aplicar sus conocimientos y habilidades, sino también asumir responsabilidades frente a necesidades sociales e institucionales concretas, fortaleciendo así una identidad profesional crítica y situada.

En este sentido, la experiencia de práctica desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga, que se pretende sistematizar, adquiere un carácter particular ya que se trató de la primera vez que la entidad recibió un practicante de Trabajo Social para realizar prácticas profesionales, este escenario planteó retos y oportunidades para la labor formativa.

Fundado en 2008 como parte de la Pastoral Social Arquidiocesana, la entidad tiene como misión contribuir a la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables. En 2024 articulaba su labor con 46 fundaciones y 22 parroquias, beneficiando a más de 44.000 personas del área metropolitana de Bucaramanga (Banco de Alimentos de Bucaramanga, 2023). Este contexto permitió un acercamiento a diversas realidades comunitarias y a problemáticas estructurales como la migración, la pobreza y la inseguridad alimentaria, lo que a su vez exigió diseñar propuestas de intervención sensibles a las características del territorio y de sus actores.

La presente experiencia práctica a sistematizar puede proporcionar aprendizajes relevantes sobre el ejercicio profesional en contextos no tradicionales para el Trabajo Social, en ese sentido surge la pregunta que orienta la presente sistematización: ¿Cómo se desarrolla la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga?

## **2.Objeto de Sistematización**

De acuerdo con Chávez-Tafur (2006), “Sistematizamos para reflexionar sobre nuestro trabajo, para entender mejor lo que estamos haciendo y para darlo a conocer. Sistematizamos para difundir una experiencia, pero también para documentarla y evitar que «se pierda» cuando el proyecto termine” (p.9). En esta medida, se concibe la experiencia vivida como objeto de conocimiento, en tanto se busca interpretarla críticamente, resignificarla y recuperar aprendizajes que no siempre son percibidos de forma consciente en el momento de la intervención.

La presente sistematización tiene como objeto la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social (I y II) desarrollada en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga, este escenario se constituye en un espacio estratégico donde se movilizan recursos y se promueve la corresponsabilidad social, configurándose como un campo emergente y pertinente para el ejercicio del trabajo social.

A partir de este proceso se busca reconstruir y analizar de manera detallada la experiencia vivida, reconociendo tanto los desafíos como las potencialidades que se hicieron evidentes en el desarrollo de la práctica. Asimismo, se pretende generar aprendizajes que contribuyan a fortalecer la intervención profesional, visibilizando las lecciones aprendidas y produciendo insumos que favorezcan la consolidación del rol del trabajador social en organizaciones afines.

### **3.Objetivos**

#### **3.1.Objetivo General**

Evidenciar las lecciones aprendidas a lo largo de la práctica preprofesional en la Fundación Banco de Alimentos de Bucaramanga, a partir del análisis reflexivo de la experiencia vivida, con el fin de nutrir y orientar futuras prácticas de Trabajo Social en esta entidad.

#### **3.2.Objetivos Específicos**

- Describir la experiencia formativa y profesional desarrollada en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga.
- Identificar los momentos clave que limitaron o favorecieron el desarrollo de la práctica preprofesional desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.
- Reflexionar críticamente sobre los aprendizajes y retos derivados de la experiencia desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.

#### **4. Justificación**

La reconstrucción crítica de esta experiencia permite identificar aprendizajes significativos sobre el papel del trabajador social en escenarios atípicos, a través de la descripción y el análisis reflexivo se hace posible reconocer tanto las oportunidades como los retos que surgieron en el proceso, así como los factores que condicionaron el desarrollo de la intervención.

Esta sistematización ofrece la posibilidad de generar orientaciones y recomendaciones para futuras prácticas formativas en el Banco de Alimentos y en entidades de naturaleza similar, los hallazgos pueden contribuir al fortalecimiento del quehacer profesional y al diseño de estrategias institucionales más integrales. Adicionalmente, el proceso de sistematización favorece una comprensión más profunda de las dinámicas que surgieron durante la práctica, permitiendo tanto al practicante como a la entidad reflexionar críticamente sobre su rol, sus decisiones y sus formas de relacionamiento. Este ejercicio de análisis posibilita la autocrítica, el reconocimiento de aciertos y debilidades, y la generación de aprendizajes colectivos que enriquecen tanto la dimensión formativa del estudiante como la capacidad institucional para acoger y orientar futuras experiencias similares.

Por tanto, este ejercicio de sistematización no se limita a la recuperación de una vivencia individual, sino que se constituye en un insumo valioso para el análisis desde la profesión de Trabajo Social, al aportar conocimiento útil y contextualizado, que enriquece tanto la formación académica como el fortalecimiento institucional en escenarios emergentes y estratégicos para la disciplina.

## **5.Marco referencial**

El Marco Referencial de esta sistematización se organiza en cuatro apartados que orientan conceptualmente, terminológicamente, contextualmente y normativamente la experiencia documentada. En primer lugar, el Marco Teórico ofrece los fundamentos necesarios para comprender el enfoque desde el cual se inserta la experiencia práctica y la presente sistematización. A continuación, el Marco Conceptual precisa las categorías clave que sustentan la reflexión y el análisis a lo largo del documento. Seguidamente, el Marco Contextual sitúa la experiencia dentro de la realidad institucional y social en la que se desarrolló la práctica, destacando los retos y dinámicas propias del escenario de intervención. Finalmente, el Marco Legal reúne los principales referentes normativos que regulan tanto la labor del Banco de Alimentos como el ejercicio del Trabajo Social en este tipo de organizaciones.

### **5.1.Marco Teórico**

Este marco teórico tiene como objetivo brindar las bases que permiten comprender y dar sentido a la experiencia que se sistematiza. Se plantea como un apoyo para interpretar lo vivido, reconociendo los elementos sociales y profesionales que atraviesan la práctica y que ayudan a situarla dentro de un contexto más amplio de reflexión

#### ***5.1.1.La sistematización de experiencias***

La sistematización de experiencias en América Latina se ha configurado como un proceso fundamental en el desarrollo del Trabajo Social, al representar una alternativa crítica frente a enfoques asistencialistas y metodologías neutras importadas de tradiciones académicas del Norte global. Desde la década de los setenta, con el movimiento de reconceptualización, se fue consolidando como una estrategia que permitía superar la reducción de la práctica a meros procesos de adaptación, para situarla

en un horizonte de transformación social. De este modo, la sistematización se reconoció como una herramienta que no solo ordenaba y reconstruía lo vivido, sino que además posibilitaba extraer aprendizajes y fortalecer la reflexión teórico-práctica en el campo profesional (Faleiros, 1981; Netto, 2005; CELATS, 1983).

Los aportes de diferentes autores, como Quiroz y Morgan (1988) o Cifuentes Gil (2010), contribuyeron a consolidar algunos principios que hoy mantienen plena vigencia: el reconocimiento del contexto latinoamericano como particular y complejo, la valoración de la práctica cotidiana como fuente legítima de conocimiento, la superación de la dicotomía teoría– práctica y la producción de saber crítico situado, comprometido con las transformaciones sociales. Gracias a estos planteamientos, la sistematización trascendió los límites del Trabajo Social y se extendió a otros campos como la educación, la investigación-acción participativa y la cooperación internacional, manteniendo siempre su carácter reflexivo y emancipador.

Este trabajo se fundamenta en el enfoque metodológico propuesto por Óscar Jara (2018), quien define la sistematización como un proceso de interpretación crítica orientado a reconstruir experiencias, analizar sus dinámicas internas, identificar aprendizajes y proyectar nuevas posibilidades de acción. La propuesta de Jara se organiza en distintos momentos metodológicos, que abarcan desde la recuperación histórica de la experiencia hasta la elaboración de interpretaciones críticas que permiten resignificar lo vivido. De esa manera, la sistematización no se limita a un ejercicio de memoria institucional, sino que se constituye en una modalidad investigativa capaz de generar conocimiento nuevo, útil y contextualizado, directamente enraizado en la práctica profesional.

De acuerdo con este enfoque, la sistematización cumple funciones que resultan esenciales para el ejercicio del Trabajo Social: permite reconstruir de manera ordenada los procesos, valorar los saberes de los actores involucrados, reconocer tensiones entre lo planificado y lo ejecutado, y derivar

aprendizajes que no solo retroalimentan la práctica, sino que también contribuyen a la innovación metodológica y a la construcción de identidad disciplinar. En consecuencia, en esta investigación la sistematización se concibe como un puente entre teoría y práctica, así como un dispositivo metodológico que favorece la legitimidad académica del Trabajo Social al producir conocimiento situado y al mismo tiempo orientado a la transformación social.

### ***5.1.2. Formación profesional y prácticas preprofesionales.***

En el campo del Trabajo Social, entendemos la práctica preprofesional como un eje integrador que articula teoría, metodología y ética en un mismo escenario formativo. Según la Universidad Industrial de Santander (2015) la asignatura práctica se define como aquella en la cual el proceso enseñanza-aprendizaje lo realiza el estudiante aplicando los conocimientos teóricos, bajo la dirección del profesor. Sin embargo, esto no se reduce a un requisito académico, sino que representa un espacio donde el estudiante se enfrenta a la complejidad de la realidad social, construye identidad profesional y desarrolla capacidades críticas y reflexivas. Parola (2019) la define como una “construcción social en la que los actores implicados elaboran sentido en torno al proceso de aprender haciendo”, subrayando su carácter dinámico y dialógico.

Entre los enfoques que orientan el sentido de la presente práctica a sistematizar, resulta particularmente pertinente el de reflexión–acción, inspirado en Paulo Freire (1970). Este enfoque plantea que toda experiencia debe ser problematizada y reinterpretada críticamente, reconociendo que la formación profesional no se limita a la acumulación de técnicas, sino que implica un proceso dialógico mediante el cual los sujetos se convierten en agentes capaces de cuestionar estructuras sociales y proponer transformaciones. La práctica, leída desde esta perspectiva, se convierte en un espacio pedagógico que fomenta la autonomía, la conciencia crítica y el compromiso ético-político del futuro profesional. La presente sistematización se inscribe en este horizonte, pues busca recuperar, ordenar e interpretar

críticamente lo vivido durante la práctica, no solo para valorar los aprendizajes individuales, sino también para visibilizar tensiones y aportes en el marco institucional.

### ***5.1.3. Trabajo social en el Mercadeo Social***

La pobreza y el hambre no deben entenderse únicamente como carencias materiales, sino como fenómenos estructurales asociados a la exclusión social y a la desigualdad en el acceso a derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la alimentación (Cossío Betancur, 2013). La inseguridad alimentaria, eje de acción del Banco, no responde a la escasez global de alimentos, sino a problemas de distribución, inequidad económica y políticas insuficientes (Almeida Filho, Niemeyer & Scholz, 2008). En este sentido, garantizar la alimentación exige no solo respuestas inmediatas, sino también transformaciones estructurales orientadas hacia la equidad social.

El rol del trabajador social en este campo se despliega en diversas dimensiones: actúa como mediador entre comunidades e instituciones, como impulsor de proyectos que integran salud, educación, organización comunitaria, entre otros. Asimismo, asume una postura de defensa de los derechos humanos, orientando su práctica hacia la veeduría en el cumplimiento de políticas públicas y al fortalecimiento de las capacidades comunitarias (Cossío Betancur, 2013).

En este marco, el Mercadeo Social—área central de la práctica a sistematizar— se configura como una estrategia organizacional clave. A diferencia del mercadeo comercial, cuyo propósito es incentivar el consumo al tiempo que busca transformar actitudes y comportamientos en beneficio colectivo (Kotler & Zaltman, 1971). Frente a la inseguridad alimentaria, posibilita el diseño y ejecución de programas o estrategias dirigidas a donantes y beneficiarios, promoviendo la redistribución solidaria, la reducción del desperdicio y la construcción de una cultura corresponsable en torno al derecho a la alimentación.

En este marco, el ejercicio del trabajador social en dicha área de intervención, se orienta por el enfoque de derechos humanos y el enfoque de desarrollo comunitario, los cuales resultan pertinentes frente a la misión del Banco de Alimentos de Bucaramanga, que plantea “Contribuir con la seguridad alimentaria y la nutrición (...) mediante el rescate, selección y distribución de alimentos más la construcción de proyectos productivos viables, a través de alianzas estratégicas con universidades, fundaciones, asociaciones campesinas, entidades gubernamentales y/u organismos internacionales.” (2020).

Así pues, el primero reconoce que la alimentación es un derecho fundamental y universal, tal como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo desarrolla Abramovich (2006) al destacar que el enfoque de derechos orienta las políticas sociales hacia la garantía y exigibilidad de los mismos. El segundo, el enfoque de desarrollo comunitario, concibe a la comunidad como sujeto activo de transformación, enfatizando la participación, la cooperación y la construcción de proyectos colectivos, de modo que el desarrollo comunitario se asuma como un proceso de autodesarrollo y emancipación social (Romero & Muñoz, 2014). De esta forma, el Trabajo Social en esta área configura como un puente entre la defensa del derecho a la alimentación y el fortalecimiento de capacidades colectivas, en consonancia con la misión institucional del Banco de Alimentos.

#### ***5.1.4. Organizaciones sociales y practicantes***

Las organizaciones sociales tales como el Banco de Alimentos de Bucaramanga constituyen sistemas abiertos que interactúan constantemente con su entorno, adaptándose a cambios y transformando insumos en servicios que buscan responder a problemáticas específicas (Bertoglio, 2004). No solo proveen servicios, sino que también actúan como espacios de inclusión y participación

comunitaria, en los que se articulan dinámicamente distintos subsistemas — intervención, administración y vinculación— cuya coordinación resulta esencial para la coherencia organizacional.

En este escenario las prácticas preprofesionales ocupan un lugar estratégico tanto para las instituciones como para los individuos. Desde la teoría del capital humano (Becker, 1964), la educación, la capacitación y la experiencia práctica se conciben como procesos de inversión que fortalecen competencias y oportunidades. Si bien esta perspectiva proviene de la economía, resulta útil para comprender cómo las prácticas preprofesionales se convierten en escenarios de formación en el puesto de trabajo, articulando aprendizajes individuales con beneficios organizacionales.

Este proceso es bidireccional, pues mientras el estudiante fortalece su perfil profesional, la organización recibe innovación, nuevas perspectivas y apoyo en la gestión de proyectos, además, contribuye a la construcción de capital social mediante la vinculación de universidades, comunidades y organizaciones en redes de cooperación que generan valor colectivo. La inclusión de practicantes no solo apoya la gestión institucional, sino que también asegura continuidad y renovación en los programas, al tiempo que forma profesionales sensibilizados con la labor social y las problemáticas de poblaciones vulnerables (Quintero Montaña, 2019).

#### ***5.1.5. Lecciones aprendidas***

Finalmente, en el marco de la sistematización de experiencias, la categoría de lecciones aprendidas se convierte en un eje fundamental para rescatar el valor pedagógico y transformador de lo vivido. Según Jara (2018), no se trata de un listado de aciertos y errores, sino de un proceso de reflexión crítica que reconoce los elementos que fortalecieron la intervención y aquellos que requieren ajustes. Así, las lecciones aprendidas constituyen un insumo metodológico para orientar nuevas acciones,

otorgando sentido al proceso y garantizando su aporte a la construcción de conocimiento en Trabajo Social.

Autores como Ander-Egg (2009) y Ghiso (2011) destacan que la sistematización, al recuperar las lecciones aprendidas, trasciende lo descriptivo y se ubica en un plano crítico - propositivo, permitiendo comprender cómo y por qué se desarrollaron determinadas acciones, y qué enseñanzas dejan para el futuro. Este carácter reflexivo se traduce en un ejercicio de memoria institucional y pedagógica que enriquece tanto la formación académica como la gestión social. En suma, el análisis de las lecciones aprendidas en la presente sistematización constituye una oportunidad para tender puentes entre el aprendizaje individual y el fortalecimiento colectivo de las instituciones y la profesión.

## **5.2.Marco Conceptual**

A continuación, se presentan los conceptos clave que orientan la presente sistematización de experiencias, los cuales son fundamentales para comprender el contexto, el escenario de intervención y los procesos analizados durante la experiencia de práctica desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.

**Las prácticas preprofesionales** son un componente esencial del proceso formativo universitario, en tanto permiten la articulación entre los saberes teóricos adquiridos y los contextos reales de intervención. Según Romero Chávez y Moreira Chica (2018), “las prácticas preprofesionales son un proceso de preparación que, en paralelo con la vida académica, desarrolla habilidades profesionales en los estudiantes universitarios para el rol que desempeñarán al final de su formación” (p. 3). De ese modo se asumen como el escenario desde el cual se genera la experiencia que da origen a la sistematización.

De acuerdo con Óscar Jara (2018), **la sistematización** se entiende como “un proceso de reflexión individual y colectivo, en torno a una práctica realizada o vivida, que realiza una reconstrucción ordenada de lo ocurrido en ella, provoca una mirada crítica sobre la experiencia y produce nuevos conocimientos” (p. 17). En el marco de esta sistematización, se asume como el proceso metodológico que permite analizar e interpretar la experiencia vivida durante la práctica, con el fin de extraer aprendizajes y aportar a la mejora de futuras intervenciones en contextos organizacionales.

El **mercadeo social** se define como “la aplicación de principios, técnicas y estrategias del marketing para influir voluntariamente en los comportamientos de un público objetivo, con el fin de promover el bienestar individual y colectivo” (Arrieta de Plata, 2006, p. 84). Para efectos del documento, se comprende como la estrategia mediante la cual el Banco de Alimentos gestiona recursos, promueve alianzas solidarias y contribuye a la sostenibilidad organizacional, impactando positivamente en las comunidades beneficiarias.

**La seguridad alimentaria**, según la FAO (2006), se refiere a la situación en la cual “todas las personas disponen, en todo momento, de acceso físico, económico y social a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que respondan a sus necesidades dietéticas y a sus preferencias culturales, permitiéndoles llevar una vida activa y saludable” (p. 8). Este concepto es asumido como el eje central de la misión del Banco de Alimentos, entendiendo que su labor no se limita a la entrega de alimentos, sino que contribuye a la garantía del derecho a la alimentación y a la promoción de la justicia social.

Las **Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)** son organizaciones legalmente constituidas cuya finalidad no es la obtención de lucro, sino la realización de actividades de interés general que promuevan el bienestar social, cultural, ambiental o comunitario. De acuerdo con la normativa colombiana, estas entidades deben reinvertir la totalidad de sus excedentes en el cumplimiento de su

objeto social, sin que sus integrantes reciban beneficios económicos derivados de su participación (Decreto 2150 de 1995; Ley 1819 de 2016).

Desde la perspectiva de Grosso Rincón (2013), las ESAL forman parte del sector de la economía social y se caracterizan por “ser entidades privadas que persiguen fines públicos o de interés general, donde los resultados económicos no se distribuyen entre sus miembros, sino que se destinan íntegramente a la continuidad y fortalecimiento de su misión social” (p. 42).

Estas organizaciones cumplen un rol fundamental al generar respuestas a problemáticas que no son atendidas de manera suficiente por el Estado o el mercado, funcionando como puente entre los recursos disponibles y las necesidades de poblaciones vulnerables. Según Gómez- Quintero (2014), “las ESAL y otras organizaciones del tercer sector cumplen un rol ambivalente: por un lado, fortalecen la participación ciudadana y la acción colectiva, pero por otro, pueden verse instrumentalizadas como mecanismos de tercerización del Estado ante el desmonte de lo público” (p. 5).

En el presente trabajo, se reconoce al Banco de Alimentos de Bucaramanga como una ESAL, así como a las instituciones con las que colabora desde el área de Mercadeo Social, en tanto articulan recursos provenientes de donaciones y alianzas solidarias para desarrollar actividades orientadas a la superación de la inseguridad alimentaria y al fortalecimiento del tejido social.

### **5.3.Marco Contextual**

La seguridad alimentaria constituye un eje fundamental en la lucha contra la pobreza y en la promoción del desarrollo sostenible a nivel global, organismos como la ONU, la FAO y el Banco Mundial han impulsado estrategias en torno al ODS 2: “Hambre Cero”, que buscan garantizar el acceso universal a alimentos nutritivos y suficientes, estas políticas internacionales promueven la asistencia

alimentaria, el fortalecimiento de la producción agrícola y la creación de sistemas resilientes frente a crisis sociales, económicas y climáticas.

En el ámbito nacional, Colombia ha desarrollado políticas y estrategias orientadas a la seguridad alimentaria a través del Ministerio de Salud y Protección Social, particularmente mediante la “Hoja de Ruta de Seguridad Alimentaria”, este plan incluye acciones de corto y largo plazo con énfasis en la prevención de la desnutrición infantil y materna, la promoción de hábitos saludables y la articulación interinstitucional, de esta manera, el país se inserta en los compromisos internacionales y adapta sus estrategias a las condiciones sociales y económicas propias.

A nivel regional, Santander enfrenta retos significativos en materia de inseguridad alimentaria. Según el DANE (2023), alrededor del 30% de los hogares del departamento presenta algún nivel de inseguridad alimentaria, con un agravamiento en zonas rurales y en contextos de alta migración venezolana. Estos datos reflejan problemáticas estructurales como la pobreza multidimensional, la precariedad laboral y la desigualdad en el acceso a bienes básicos, que convierten a la región en un territorio prioritario para la implementación de estrategias alimentarias.

En este escenario surge el Banco de Alimentos de Bucaramanga, como una organización que se inserta en el marco global, nacional y regional de lucha contra el hambre, este a su vez articula su labor con redes nacionales como la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO), y con iniciativas locales como el Pacto Santander, Territorio Libre de Hambre, una alianza multisectorial entre empresas, academia, Estado y organizaciones sociales para coordinar acciones frente a la inseguridad alimentaria.

El Banco de Alimentos de Bucaramanga desarrolla su accionar a través de programas estratégicos como “Un alimento nutritivo para nuestros niños” y “Seguridad alimentaria y nutricional en familia”,

que incluyen iniciativas como desayunos escolares, distribución de proteínas de alto valor nutricional, programas para población migrante y atención a emergencias humanitarias. Estos programas beneficiaron a 44.214 personas en 2023, entre ellas niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres gestantes y lactantes, así como familias en condición de vulnerabilidad.

En el plano organizacional, el Banco de Alimentos de Bucaramanga cuenta con una estructura jerárquica y un estilo de gestión marcado por la centralización de decisiones en la dirección, esta característica, aunque funcional para el cumplimiento operativo de sus metas, plantea retos en términos de comunicación interna y participación de los distintos equipos de trabajo.

En este contexto institucional se desarrolló la práctica en el área de Mercadeo Social, durante el segundo semestre de 2024 y el primero de 2025. Hasta ese momento, la entidad no había recibido practicantes de Trabajo Social, lo cual representó un escenario innovador tanto para el estudiante como para la organización. El acompañamiento estuvo a cargo de la coordinadora administrativa, profesional en Administración de Empresas, lo que implicó la ausencia de un referente directo del área social. Este hecho se convirtió en un reto y a la vez en una oportunidad: por un lado, exigió mayor autogestión y autonomía en la construcción del rol profesional; por otro, abrió la posibilidad de demostrar el valor del Trabajo Social en un espacio donde no existía tradición ni referentes previos.

Finalmente, desde una perspectiva praxeológica, la práctica se entendió como un ejercicio activo de interpretación y resignificación de la experiencia, es decir que el estudiante no se limitó a ejecutar tareas, sino que reflexionó sobre su actuar y buscó constantemente darle sentido a su intervención, convirtiendo cada reto en un acto de agencia y transformación.

#### **5.4.Marco legal**

El marco legal que regula el funcionamiento del Banco de Alimentos de Bucaramanga, así como el desarrollo del proceso formativo en dicho escenario, se encuentra fundamentado en un conjunto de normativas de orden nacional, internacional, eclesiástico y profesional. Este conjunto de disposiciones garantiza que las acciones desarrolladas en el marco de la sistematización se ajusten a los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad social y protección de derechos fundamentales.

En primer lugar, desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, el marco normativo se sustenta en la Constitución Política de Colombia (1991), la cual, en su artículo 65, reconoce que la producción de alimentos es una función social prioritaria, obligando al Estado a promover el desarrollo agropecuario con el fin de garantizar la seguridad alimentaria. Asimismo, el artículo 44 establece el derecho fundamental de los niños a recibir alimentación adecuada, mientras que el artículo 366 prioriza el gasto social en servicios que contribuyen al bienestar general. Estos principios constitucionales se complementan con marcos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), que en su artículo 11 reconoce el derecho de toda persona a estar protegida contra el hambre, y con la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que en su artículo 24 garantiza el derecho a una alimentación adecuada.

A nivel legislativo, la Ley 1355 de 2009 declara la obesidad y otras enfermedades no transmisibles como un problema de salud pública, posicionando la seguridad alimentaria y nutricional (eje de acción del Banco de Alimentos de Bucaramanga) como un componente transversal de las políticas públicas. Posteriormente, la Ley 1990 de 2019 y el Decreto 375 de 2022 establecen la política pública nacional para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, directamente vinculada con la labor que desarrollan los Bancos de Alimentos en Colombia. Este marco fue fortalecido con la Ley 2294 de

2023, por medio de la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. En ella se crean instrumentos clave como el Programa Hambre Cero (artículo 216) y el Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, así como el Sistema de Monitoreo y Seguimiento para la Superación de la Malnutrición (artículo 215), entre otros (Congreso de la República de Colombia, 2023).

De manera complementaria, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) es liderada por la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), órgano creado en 2009 que articula las acciones del Estado y de las organizaciones sociales en la garantía progresiva del derecho a la alimentación adecuada.

En lo que respecta al marco legal aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), estas son reconocidas en el artículo 633 del Código Civil Colombiano como personas jurídicas cuya finalidad no es la generación de utilidades, sino la realización de actividades de interés general. El Decreto 2150 de 1995 establece disposiciones para simplificar los trámites de constitución y funcionamiento de estas entidades, exigiendo la rendición de cuentas y el cumplimiento de su objeto social. Adicionalmente, la Ley 1819 de 2016, que corresponde a la reforma tributaria, reglamenta el Régimen Tributario Especial para las ESAL, garantizando que los excedentes sean reinvertidos en su objeto social y fortaleciendo los mecanismos de control y transparencia. A nivel regional, las ESAL están sujetas a la inspección, vigilancia y control de la Gobernación de Santander y de la Alcaldía de Bucaramanga, tal como lo establece el Decreto 1529 de 1990. Esta norma faculta a las entidades territoriales para sancionar o incluso revocar la personería jurídica en caso de que las organizaciones incumplan sus fines sociales.

Por otro lado, al ser el Banco de Alimentos de Bucaramanga una entidad adscrita a la Arquidiócesis de Bucaramanga, también se rige por la normativa aplicable a las entidades religiosas. La Ley 133 de

1994, conocida como Ley de Libertad Religiosa y de Cultos, reconoce la autonomía de las iglesias y confesiones religiosas en Colombia, permitiéndoles gestionar sus bienes y desarrollar actividades educativas, sociales y asistenciales conforme a su misión espiritual. A este marco se suma la Ley 20 de 1974, que aprueba el Concordato entre Colombia y la Santa Sede, otorgando reconocimiento jurídico al Derecho Canónico dentro del ordenamiento colombiano, así como el Decreto 782 de 1995, que regula los procedimientos para el reconocimiento de la personería jurídica de las entidades religiosas.

Dentro del ámbito eclesiástico, el Banco de Alimentos está sujeto a lo establecido en el Código de Derecho Canónico. Específicamente, el Título II, De los Bienes Temporales de la Iglesia (Cánones 1254 al 1310) dispone que los bienes eclesiásticos deben ser administrados en función de la misión de la Iglesia, bajo principios de transparencia y con respeto a las intenciones de los donantes. Asimismo, el Título V, De los Actos de Administración y Contratos (Cánones 1290 al 1298) regula los procedimientos administrativos y contractuales, mientras que el Título VI, De las Cargas y Gravámenes (Cánones 1300 al 1310) señala que las donaciones deben aplicarse a los fines indicados por quienes las otorgan, garantizando que se respete su voluntad.

En cuanto a la normativa que regula las prácticas preprofesionales, estas se encuentran contempladas en la Ley 30 de 1992, la cual establece los principios fundamentales de la educación superior en Colombia, resaltando la importancia de articular la formación teórica con los escenarios prácticos. De manera más específica, el Decreto 1330 de 2019, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, regula los requisitos de calidad para los programas de educación superior, incluyendo la obligación de que las instituciones cuenten con estrategias formativas que permitan al estudiante desarrollar competencias en contextos reales de intervención. A este marco se suman el reglamento de pregrado

de la Universidad Industrial de Santander, el cual se establece en el acuerdo no. 72 de 1982 el cual define las condiciones, requisitos y procedimientos para el desarrollo de las prácticas formativas.

Finalmente, el ejercicio profesional del Trabajo Social está reglamentado por la Ley 53 de 1977, que establece los principios, deberes y derechos de la profesión en Colombia. Este marco se complementa con el Código Deontológico del Trabajo Social Colombiano, adoptado mediante la Resolución 085 de 2008, que recoge los principios éticos fundamentales que guían el actuar profesional, tales como la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad, la corresponsabilidad y la promoción de derechos.

Con el fin de organizar de manera más clara la normativa legal descrita, se incluye un normograma en el Apéndice (Véase apéndice A)

### **5.5.Estado del arte**

La construcción del estado del arte se orientó a identificar y analizar producciones académicas y experiencias relacionadas con la práctica preprofesional en Trabajo Social, la sistematización de experiencias y la intervención en organizaciones sociales. La búsqueda se realizó mediante combinaciones de palabras clave como “práctica preprofesional”, “Trabajo Social”, “sistematización de experiencias”, “Mercadeo Social” y “bancos de alimentos”, en bases de datos como Scielo, Redalyc y Dialnet, así como en repositorios institucionales y buscadores académicos como Google Scholar, este proceso conllevó a seleccionar seis documentos clave.

En primer lugar, la sistematización aparece como una apuesta metodológica que ha buscado, desde América Latina, otorgar sentido a las prácticas sociales y educativas. Tanto Chávez-Tafur (2006) como Jara (2018) coinciden en que sistematizar no se reduce a narrar lo vivido, sino que implica reconstruir críticamente los procesos para generar conocimiento contextualizado y transferible. Mientras el primero enfatiza en la necesidad de metodologías flexibles que se adapten a los actores y contextos,

Jara propone un camino en cinco tiempos — punto de partida, plan, recuperación, reflexión y llegada— que ha sido ampliamente replicado. En conjunto, estos autores destacan una tensión central: aunque la sistematización tiene un enorme potencial formativo, sigue siendo poco utilizada debido a limitaciones institucionales y a la falta de claridad sobre su aplicación. Este debate ofrece un marco idóneo para la presente investigación, donde la práctica preprofesional se convierte en materia prima para producir reflexión y aprendizaje.

Ahora bien, cuando se pasa a la discusión sobre las prácticas preprofesionales, emergen otros matices. Parola (2019) llama la atención sobre la tendencia a naturalizar los espacios de práctica como meras pasantías de entrenamiento, sin problematizar los marcos normativos y las lógicas institucionales que los atraviesan. En contraste, Romero y Moreira (2019) valoran la práctica como un “primer laboratorio” en el que teoría y realidad se encuentran, subrayando su función de puente hacia el campo laboral. Guarnizo (2020), por su parte, advierte sobre un riesgo recurrente: cuando las instituciones desconocen el sentido pedagógico de las prácticas, estas se vacían de valor formativo y se convierten en simples tareas de apoyo. En diálogo, estos trabajos evidencian que la práctica es un escenario de tensiones: entre la reproducción de lo establecido y la posibilidad de innovación; entre la adaptación al campo institucional y la afirmación del rol profesional, precisamente esta tensión atravesó la experiencia aquí sistematizada, donde la ausencia de un referente de Trabajo Social obligó a una construcción autónoma del rol.

En relación con el campo específico de intervención, los antecedentes sobre bancos de alimentos ofrecen elementos clave para comprender el contexto. La sistematización realizada por López Tobón (2020) en la Fundación Banco de Alimentos de Medellín muestra que estas instituciones no solo cumplen una función logística de redistribución, sino que también se articulan a la doctrina social de la Iglesia y a procesos comunitarios de desarrollo integral, en ese sentido, el Trabajo Social encuentra

allí un campo fértil para dinamizar redes y fortalecer la cohesión social. Este antecedente permite reconocer que experiencias como la del Banco de Alimentos de Bucaramanga forman parte de un entramado más amplio de iniciativas en Colombia que buscan garantizar seguridad alimentaria desde la articulación entre lo institucional, lo comunitario y lo espiritual.

Ahora bien, un aspecto ineludible para comprender el escenario en que se desarrolla la práctica es la manera en que la pandemia de COVID-19 fue un punto de inflexión en la seguridad alimentaria y en la gestión de las organizaciones sociales en América Latina.

La revisión sistemática de Mendoza-Barrientos, Quiroz-Valenzuela y Aguilar-Janto (2024) evidencia que el confinamiento profundizó la vulnerabilidad de millones de hogares y expuso la fragilidad de los sistemas de abastecimiento en países como Brasil, México y Perú. El estudio concluye que esta coyuntura demandó políticas públicas integrales para garantizar el derecho a la alimentación, planteando un marco de análisis clave para entender la labor de organizaciones sociales como el Banco de Alimentos de Bucaramanga, cuya gestión estuvo directamente atravesada por la crisis sanitaria y la necesidad de construir respuestas comunitarias frente a la emergencia.

En el caso colombiano, Castro, Bustos y Rueda-Guevara (2022) muestran que, frente a las limitaciones del sistema alimentario, emergieron estrategias comunitarias e institucionales como el trueque, el fortalecimiento de mercados campesinos y la creación de escuelas agroecológicas en Santander. Estas iniciativas no solo garantizaron el acceso a alimentos en un contexto adverso, sino que también fortalecieron la cohesión social y el papel del campesinado en la preservación de la soberanía alimentaria, aunque persistieron desafíos vinculados al transporte, la inestabilidad de precios y la falta de crédito.

En el ámbito institucional, Vega Hincapié (2022) revela que el Banco de Alimentos de Bogotá se enfrentó a un escenario sin precedentes: con un 54,2 % de los hogares en situación de inseguridad alimentaria, la organización debió transformar sus dinámicas de gestión, pasando de un enfoque reactivo a la necesidad de construir una planificación logística más sólida. La pandemia incrementó la demanda y la presión sobre el banco, lo que derivó en propuestas de mejora orientadas a la capacitación en logística de emergencia, la robustez en los sistemas de almacenamiento, el establecimiento de alianzas estratégicas y la implementación de planes proactivos de coordinación, así, la crisis no solo obligó a profesionalizar sus procesos, sino que abrió el debate sobre la logística humanitaria en Colombia.

En esta misma línea, Amell et al. (2023) realizan una revisión sistemática en la Universidad Simón Bolívar que analiza alternativas para mejorar la eficiencia en los Bancos de Alimentos, vinculándolos con la meta “Hambre Cero” del ODS 2. El estudio resalta que, aunque estas organizaciones son actores esenciales en la reducción del hambre, persisten limitaciones en la cadena de suministro, la gestión de inventarios y la operación logística que restringen su alcance. Durante la pandemia, los 24 bancos de la red ABACO lograron atender al 51 % de la población en condición grave de inseguridad alimentaria, lo que demuestra su capacidad de respuesta, pero también la urgencia de innovar en infraestructura y herramientas tecnológicas. Para el caso del Banco de Alimentos de Bucaramanga, es posible suponer que la entidad también se vio impactado por la emergencia derivada de la pandemia, lo que habría impulsado transformaciones en sus labores y métodos de gestión. No obstante, al no existir literatura específica que documente dicho proceso, solo es posible aproximarse a esa realidad a través de los estudios revisados, los cuales permiten comprender cómo el contexto de la crisis sanitaria generó cambios significativos en las organizaciones sociales en Colombia y América Latina.

El estado del arte revisado permite reconocer que las prácticas preprofesionales, la sistematización de experiencias y el papel de los bancos de alimentos se encuentran atravesados por dinámicas sociales, económicas y sanitarias que transforman constantemente sus alcances. En este sentido, más que ofrecer respuestas definitivas, los estudios analizados invitan a comprender la importancia de generar aprendizajes críticos desde la experiencia y de fortalecer la capacidad de adaptación de las organizaciones sociales frente a escenarios de crisis como la pandemia.

## 6. Metodología.

Para el desarrollo de esta sistematización se retoma la propuesta metodológica elaborada por Óscar Jara, referente fundamental en América Latina en el campo de la sistematización de experiencias. Su trayectoria se ha consolidado a partir de valiosas aportaciones tanto teóricas como prácticas, especialmente en procesos de educación popular, desarrollo comunitario y producción de conocimiento desde las prácticas sociales. Jara (2018) plantea una estrategia metodológica conocida como “Los Cinco Tiempos de la Sistematización”, que funciona como una hoja de ruta estructurada para orientar este tipo de procesos. Estos cinco tiempos son: 1) La experiencia vivida, 2) La formulación del plan de sistematización, 3) La recuperación del proceso vivido, 4) Las reflexiones de fondo y 5) Los puntos de llegada, tal como se ilustra en la siguiente figura.

**Figura 1. Proceso metodológico.**



**Nota.** Información retomada de Jara (2018). Elaboración propia.

Aplicando esta metodología al contexto de la práctica, el proceso inicia con el primer tiempo, correspondiente a la experiencia vivida, donde se realiza un registro detallado de las actividades, situaciones y aprendizajes que tuvieron lugar durante la práctica. Para ello, se construye una bitácora que documenta cronológicamente los eventos más relevantes, sirviendo como insumo clave para el análisis posterior.

En el segundo tiempo, se desarrolla el plan de sistematización, en el cual se definen con claridad los objetivos, los ejes de análisis, las preguntas orientadoras y los métodos que guiarán el proceso. Este momento se estructura con base en las cinco preguntas propuestas por Jara, que permiten organizar y direccionar la sistematización de manera coherente y rigurosa.

Posteriormente, en el tercer tiempo, se realiza la recuperación del proceso vivido, que consiste en ordenar y clasificar la información recolectada, priorizando los momentos clave de la experiencia. Este ordenamiento se apoya en herramientas como líneas de tiempo o esquemas que faciliten la identificación de hitos, patrones y aprendizajes significativos.

El cuarto tiempo corresponde a las reflexiones de fondo, donde se lleva a cabo un análisis crítico e interpretativo que articula los saberes adquiridos durante la formación académica con los aprendizajes surgidos en el ejercicio práctico. Aquí se profundiza en la comprensión de las dinámicas institucionales, los desafíos enfrentados y los procesos sociales vinculados al rol del trabajador social.

Finalmente, el quinto tiempo, denominado los puntos de llegada, permite consolidar los aprendizajes obtenidos, sistematizar las lecciones más relevantes, formular recomendaciones tanto para futuras prácticas como para el fortalecimiento institucional y, además, visibilizar áreas de mejora en la intervención profesional.

## 7.Actividades

Teniendo claros los objetivos y la ruta metodológica definida para el desarrollo de esta sistematización, y siguiendo las orientaciones teórico-prácticas propuestas por Óscar Jara (2011), se diseña una planificación compuesta por diversas actividades, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Actividades**

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades
Evidenciar las lecciones aprendidas a lo largo de la práctica preprofesional en la línea de Familia y redes sociales en el Banco de Alimentos de Bucaramanga con base en la experiencia vivida, que sirva para nutrir la práctica de futuros profesionales que continúen en dicho campo.	Describir la experiencia formativa y profesional desarrollada en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisión, organización y sistematización de los recursos y registros generados a lo largo de la práctica (informes, actas, diarios de campo, bitácoras y experiencias vividas).</li> <li>•Formulación de un plan de sistematización guiado por cinco preguntas centrales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el propósito de realizar esta sistematización?;</li> <li>¿Qué experiencias específicas se desea sistematizar?;</li> </ul> </li> </ul>

		<p>¿Qué aspectos resultan más relevantes dentro de dicha experiencia?; ¿Qué fuentes de información se emplearán?; y ¿Qué procedimientos metodológicos se implementarán durante el proceso?</p>
	<p>Identificar los momentos clave que limitaron o favorecieron el desarrollo de la práctica preprofesional desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.</p>	<p>•Reconstrucción cronológica de la experiencia mediante la clasificación de la información disponible, integrando las etapas correspondientes a Práctica I y Práctica II.</p> <p>•Ordenar y agrupar la información con el propósito de definir las categorías de análisis que emerjan, priorizando aquellos elementos que</p>

	resulten más pertinentes para el proceso de Sistematización.
Reflexionar críticamente sobre los aprendizajes y retos derivados de la experiencia desarrollada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación crítica de los hallazgos, contrastando la experiencia con referentes teóricos y normativos.</li> <li>• Identificación de factores que contribuyeron al éxito de la experiencia y de aquellos que representaron limitaciones, con el fin de aportar a futuras intervenciones o procesos formativos similares.</li> <li>• Elaboración de recomendaciones prácticas y reflexiones derivadas del proceso de sistematización.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia.

En ese sentido el siguiente cronograma organiza de manera secuencial las actividades previstas en el marco del desarrollo de trabajo de grado y el proceso de sistematización. Su propósito es facilitar la planificación, el seguimiento y la evaluación de cada acción, distribuyéndolas en semanas y meses de



---

5. Interpretación crítica de hallazgos, contrastando con referentes teóricos y normativos.		
6. Identificación de factores de éxito y limitaciones de la experiencia.		
7. Ajustes y revisión final del documento.		

---

*Nota.* Elaboración propia.

## **8.Hallazgos**

En este apartado se presentan los hallazgos resultantes del análisis reflexivo, crítico y narrativo de las dinámicas que configuraron la experiencia. El proceso contó con la participación de varios actores que aportaron de distintas formas a la experiencia; no obstante, la narrativa se centra en cuatro de ellos: el profesional en formación (quien suscribe este documento), la coordinadora administrativa del Banco de Alimentos, quien hizo de par institucional, la gestora del área de Mercadeo Social, y la docente asesora proporcionada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Asumir el rol de trabajador social en un contexto como el Banco de Alimentos representó un reto significativo, no solo porque se trata de un escenario poco preparado para el desarrollo de la práctica profesional del Trabajo Social, sino también porque exige habilidades que combinan la gestión administrativa, con labores investigativas y de movilización social. Esto implicó ajustarse a lógicas institucionales dirigidas a incidir de manera estructural en la garantía de la seguridad alimentaria.

Es pertinente señalar que, a partir de este momento, se empleará la primera persona como recurso narrativo, este cambio en la redacción obedece al interés de ofrecer una perspectiva más cercana, vivencial y genuina del proceso, desde la voz del propio estudiante en formación, reconociendo que es desde esta posición que se construyen los sentidos y significados de la experiencia que aquí se analiza.

### **8.1.Punto de partida: La experiencia formativa vivida**

Como se plantea en los principios fundamentales de la sistematización, esta debe partir desde la voz de quien ha sido protagonista directo de la experiencia, en ese sentido, este proceso

tiene como punto de partida mis vivencias como estudiante de Trabajo Social durante la práctica realizada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga. Para ello, cuento con un conjunto de registros contruidos a lo largo de la práctica —diarios de campo, informes, bitácoras, actas de reunión, correos electrónicos, entre otros— que constituyen la base documental para reconstruir lo vivido, analizarlo y reflexionar sobre los aprendizajes, desafíos y transformaciones surgidas en esta experiencia formativa.

En este marco, resulta especialmente significativo señalar que el Banco de Alimentos de Bucaramanga, cuya misión es aportar a la seguridad alimentaria mediante la movilización de recursos y la promoción de la solidaridad, nunca antes había recibido a un estudiante de Trabajo Social en modalidad de práctica preprofesional, según lo expresó la par institucional. Aunque esta afirmación no se puede corroborar plenamente por la ausencia de registros oficiales, sí generó desde el inicio expectativas y dudas tanto en mí como en los actores institucionales acerca del papel que el Trabajo Social podría desempeñar en este escenario.

De allí que mis primeras aproximaciones estuvieran marcadas por preguntas centrales:

¿cómo articular el quehacer profesional en un espacio con una dinámica operativa y administrativa tan marcada? ¿qué aportes podía ofrecer el Trabajo Social en un ámbito dominado por la gestión logística de alimentos? Estas preguntas iniciales, unidas a la riqueza de los registros acumulados, constituyen el punto de arranque de esta sistematización, entendida no como un cierre, sino como un proceso que alimenta y enriquece la práctica, tal como lo plantea Jara.

### ***8.1.1. Percepción personal***

En este apartado comienzo a plasmar mis percepciones, emociones, expectativas y desafíos personales, así como la manera en que comprendí la intervención desde mi mirada como practicante. Al llegar al campo de práctica tenía nociones muy vagas sobre la misión y el funcionamiento de un

Banco de Alimentos, lo cual generó cierto afán por responder adecuadamente en campo, pero también la ilusión de abrir un camino nuevo para el Trabajo Social en este tipo de organizaciones.

Mi práctica se desarrolló en el área de Mercadeo Social, teniendo como objeto de intervención contribuir al mejoramiento de los procesos de vinculación, seguimiento y permanencia de las ESAL adscritas al Banco de Alimentos de Bucaramanga, para optimizar la gestión en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

Mis primeras impresiones fueron positivas, ya que encontré una entidad no muy grande, lo cual me dio confianza en poder desenvolverme y establecer relaciones con mayor facilidad. Con el tiempo, comprendí que mi rol se desplegaba en dos caminos simultáneos: por un lado, labores administrativas y logísticas; y por otro, un enfoque académico y reflexivo orientado a comprender las dinámicas internas de la entidad y formular una propuesta de intervención con valor social.

El equipo de trabajo me recibió con amabilidad y respeto, aunque al inicio desconocían mi función dentro de la entidad. Poco a poco fui encontrando un lugar, descubriendo que, más allá de la aparente rigidez administrativa, existían oportunidades para aportar desde la reflexión crítica, la construcción de propuestas y la mirada social del quehacer institucional. De esta manera, pude resignificar mi experiencia, reconociendo el impacto social y humano que tiene la labor del Banco y el papel que cada área cumple en la misión de contribuir a la seguridad alimentaria.

## **8.2. Formulación de plan de sistematización**

Con el propósito de comprender y otorgar sentido a las experiencias vividas durante la experiencia, se plantea la elaboración de un plan de sistematización que permita recuperar aquellos aprendizajes que puedan ser útiles para fortalecer procesos similares o servir de orientación en futuras prácticas desarrolladas en el Banco de Alimentos de Bucaramanga, específicamente en el área de

Mercadeo Social. Bajo esta perspectiva, los motivos y objetivos que orientan la presente sistematización —a partir de la experiencia de práctica en Trabajo Social realizada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga pueden entenderse de la siguiente manera:

### ***8.2.1. ¿Por qué sistematizar?***

- Experiencia innovadora para la entidad: Es la primera vez que un estudiante de Trabajo Social realiza su práctica en el Banco de Alimentos de Bucaramanga, lo que genera la necesidad de dejar un registro organizado y reflexivo sobre lo vivido.
- Rescatar aprendizajes significativos: No se trata solo de cumplir una etapa académica, sino de reconocer lo aprendido, comprender los retos enfrentados, identificar fortalezas y debilidades, así como el valor agregado del Trabajo.
- Aportar a la construcción del conocimiento desde la práctica: La sistematización permite generar teoría a partir de la experiencia, construyendo saberes contextualizados que enriquecen tanto la disciplina del Trabajo Social como a las instituciones donde se interviene.

### ***8.2.2. ¿Para qué sistematizar?***

- Orientar futuras prácticas profesionales: Se sistematiza con la intención de que, al documentar de manera estructurada estas vivencias, se generen insumos útiles para otros estudiantes y futuros profesionales. De esta manera, podrán contar con orientaciones que faciliten el desarrollo de sus prácticas formativas y fortalezcan su rol como agentes de cambio en beneficio de las comunidades.
- Fortalecer la calidad de las intervenciones: La sistematización permite identificar áreas de mejora dentro del proceso de práctica, brindando elementos valiosos para perfeccionar las estrategias de intervención propuestas desde el Trabajo social en áreas como Mercadeo Social.

A través de este ejercicio se generan aprendizajes que pueden ser aplicados en futuras experiencias, optimizando el impacto del trabajo profesional en escenarios similares.

- Contribuir a la construcción de saberes compartidos: La sistematización busca enriquecer el campo profesional en el que se desarrolló la práctica, al reflexionar críticamente sobre las vivencias, retos y aprendizajes que emergieron en el ejercicio cotidiano. Este tipo de análisis no pretende modificar procedimientos, sino comprender con mayor profundidad las dinámicas institucionales y las condiciones reales del ejercicio profesional, para así aportar a una práctica más consciente, situada y transformadora en escenarios similares.
- Enriquecer la dimensión formativa de la práctica: Este ejercicio me permite reconocer a mí y otros estudiantes que la práctica pre profesional va más allá de una materia o requisito por cumplir, sino que constituye una experiencia formativa que merece ser analizada y comprendida. A través de este proceso, se fortalece una actitud más crítica y comprometida con la realidad social, lo cual aporta a una formación profesional más ética, consciente y coherente con los principios del Trabajo Social.

### ***8.2.3. Objeto de la sistematización***

El objeto de sistematización corresponde a la experiencia de prácticas I y II de Trabajo Social desarrolladas en el Banco de Alimentos de Bucaramanga en el área de Mercadeo social.

### ***8.2.4. Pregunta eje***

¿Cómo se desarrolla la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga?

### ***8.2.5. ¿Qué fuentes de información tenemos y cuáles necesitamos?***

Para llevar a cabo el proceso de reconstrucción, reflexión e interpretación de la práctica — elementos clave de la sistematización— recurriré a diversas fuentes de información que permiten documentar lo vivido. Entre ellas se encuentran los diarios de campo, las bitácoras semanales, los registros de asesoría, los informes académicos entregados y algunos registros visuales que complementan la experiencia. Estas fuentes servirán como base para comprender con mayor profundidad el desarrollo y los aprendizajes de la práctica.

### ***8.2.6. Técnicas de recolección de información***

En esta sistematización, y tras revisar cuidadosamente las fuentes disponibles, opté por emplear dos técnicas principales para recolectar la información vinculada a la experiencia. La primera es la revisión documental, la cual permite explorar registros que dan cuenta del desarrollo del proceso vivido; la segunda es el relato propio, a través del cual expreso mis percepciones, emociones y recuerdos, aportando una mirada subjetiva y reflexiva sobre lo experimentado.

## **8.3. Recuperación del proceso vivido**

Este apartado tiene como finalidad reconstruir de manera reflexiva la experiencia de práctica vivida entre finales de 2024 y mediados de 2025. Para ello, se propone un recorrido crítico que permita examinar los acontecimientos más relevantes del proceso, identificando cómo se desarrollaron, qué factores los condicionaron y qué significado adquieren al ser vistos desde una perspectiva analítica y formativa.

Partiendo del rol que asumí como estudiante en proceso de formación profesional, me interesa comprender los avances, retrocesos, tensiones y oportunidades que marcaron la experiencia. Por esta razón, opto por presentar una reconstrucción cronológica organizada en momentos significativos. Esos

momentos, que permiten estructurar y comprender el desarrollo de la práctica, son los siguientes: 1) Elección del lugar de práctica, 2) Inmersión e integración institucional, 3) Exploración y comprensión del funcionamiento institucional, 4) Definición y desarrollo del objeto de intervención, 5) Cierre, evaluación y resignificación.

### ***8.3.1. Inicio de práctica preprofesional: Asignación del lugar de prácticas y de docente director.***

Después de ocho semestres enfocados en la formación teórica, el inicio de la práctica representó un hito en mi proceso académico, al señalar la transición del aprendizaje en el aula hacia la aplicación real del conocimiento, esta etapa requirió enfrentarme a los desafíos propios del ejercicio profesional en escenarios concretos.

Mi proceso inició formalmente el 24 de julio de 2024, con la matrícula en la asignatura Práctica de Trabajo Social I, correspondiente al noveno semestre del plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS). El semestre comenzó el 4 de agosto con una jornada de inducción organizada por la Escuela, en la que se presentaron orientaciones generales sobre el desarrollo de la práctica, el rol que asumiríamos como estudiantes y las responsabilidades que implicaba esta experiencia formativa.

El 5 de agosto recibí, junto a mis compañeros, un correo electrónico con un enlace a un archivo que contenía los campos de práctica disponibles para el semestre, así como un formulario en el que podíamos registrar hasta tres opciones de acuerdo con nuestros intereses. Las posibilidades estaban limitadas a las instituciones con convenio vigente con la Escuela, algunas de las cuales ofrecían beneficios como apoyos económicos para transporte o compensaciones por las actividades realizadas.

Mis dos primeras elecciones fueron tomadas de manera autónoma, considerando afinidades personales y la cercanía con mi lugar de residencia. Como primera opción seleccioné el Centro de Escucha UIS,

en la línea de protección social; y como segunda opción, la Fundación La Cabuya, adscrita a la línea de territorio, hábitat y medio ambiente.

La asignación de los campos de práctica estuvo a cargo de un comité de la Escuela, que utilizó el promedio académico acumulado como criterio de priorización. El 12 de agosto recibí un correo en el que se me indicó acercarme a la oficina administrativa para reclamar la carta de presentación a la entidad asignada y firmar el formato de autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales. Allí también se me informaría de manera oficial el campo de práctica asignado. En la visita, tras una breve presentación sobre el ejercicio de práctica, me entregaron el documento en el que se me asignaba la Fundación La Cabuya.

Sin embargo, al revisar la información noté una discrepancia en la dirección: el documento señalaba que la sede estaba en Piedecuesta, mientras que en el archivo original de opciones se reportaba en Bucaramanga. Ante esta inconsistencia, el 13 de agosto me dirigí nuevamente a la Escuela. Una vez reconocido el error, me ofrecieron escoger otro campo de práctica entre los que aún estaban disponibles. Tras revisar cuidadosamente las alternativas, opté por la Fundación Banco de Alimentos de Bucaramanga, en la línea de familia y redes. La decisión respondió principalmente a razones logísticas, pues la entidad se encuentra en el mismo barrio donde resido, lo que facilitaba el desplazamiento.

Posteriormente, se me indicó esperar la asignación del docente orientador y los datos de contacto del par institucional. El 14 de agosto recibí esta información y de inmediato establecí comunicación con mi docente. Coordinamos una primera reunión presencial en la Biblioteca Central de la UIS, a la que también asistió una compañera de la carrera —a quien en adelante denominaré ‘Compañera UIS’ para distinguirla de otros practicantes y compañeros de la universidad o del campo de práctica—, que sería supervisada por la misma profesora y había sido asignada al mismo lugar de práctica. Durante el

encuentro se acordó el cronograma de actividades, las metas académicas y los lineamientos generales, además de definir los canales de comunicación institucionales y personales, estableciendo el uso de Moodle y WhatsApp para el seguimiento del proceso.

Finalmente, la docente orientadora se contactó con la Coordinadora Administrativa del Banco de Alimentos para formalizar mi ingreso. El 20 de agosto envié el comprobante de afiliación a la seguridad social, requisito indispensable para iniciar oficialmente las labores dentro de la entidad asignada.

### ***8.3.2. Primeros acercamientos: Inmersión e integración institucional***

Mi primera experiencia presencial en el Banco de Alimentos de Bucaramanga ocurrió el 21 de agosto de 2024. Ese día ingresé acompañado por mi docente directora y por la compañera UIS. En este encuentro inicial fuimos recibidos por la coordinadora administrativa, quien asumiría la función de par institucional. Esta designación se dio porque la organización no contaba con trabajadores sociales y la profesional más cercana al área, la psicóloga, desarrollaba labores mayormente remotas y asistía con poca frecuencia a la entidad. Durante la reunión, cada participante se presentó formalmente y compartió sus expectativas frente al proceso. La comunicación fue fluida y cordial, lo que permitió establecer acuerdos básicos que dieron inicio formal a la práctica.

Entre los compromisos definidos, se aclaró la participación de cada actor. El Banco de Alimentos, como entidad receptora, ofreció apoyo logístico y alimentario (almuerzo durante la jornada), además de un ambiente institucional abierto al aprendizaje. La coordinadora manifestó especial interés en que los practicantes de Trabajo Social aportáramos a los procesos de veeduría y monitoreo de las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) aliadas al Banco, con el propósito de fortalecer la transparencia en la gestión de donaciones.

En esa misma reunión se acordó el horario de práctica: asistiríamos los jueves y viernes, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., para un total de 18 horas semanales. Dado que la normativa de la Escuela de Trabajo Social exige un mínimo de 20 horas, se estableció que las dos horas restantes serían destinadas a asesorías académicas con la docente directora.

Al día siguiente, la coordinadora nos realizó un recorrido por las instalaciones del Banco, nos presentó al equipo de trabajo y nos asignó una oficina y un equipo para realizar nuestras labores. Sin embargo, aún no se definieron tareas específicas, en cambio se nos sugirió dedicar los primeros días a familiarizarnos con la entidad, explorando los recursos disponibles en su página web y documentos internos. Finalizando ese día la entidad nos compartió un gesto significativo: como parte del apoyo a los practicantes, la entidad nos ofrecería regularmente alimentos e, incluso en algunos casos, elementos de aseo, y aunque esto no hacía parte de un acuerdo formal ni constituía una obligación institucional, lo recibí como una muestra de reciprocidad que facilitó nuestra integración y reforzó el ambiente de acogida durante los primeros días.

Esta fase de inmersión, aunque necesaria, estuvo marcada por la falta de tareas concretas, ya que el semestre avanzaba sin que tuviera claridad sobre las responsabilidades que debía asumir desde el Trabajo Social. Sin embargo, también representó una oportunidad de adaptación, que me brindó la posibilidad de observar por primera vez las dinámicas institucionales, empezar a comprender el ambiente organizacional y sentar las bases para un proceso más definido.

Durante las primeras semanas de la práctica, uno de los principales desafíos fue comprender la estructura, el funcionamiento y el alcance del Banco de Alimentos de Bucaramanga. Esta etapa, que denomino como “exploración y comprensión del funcionamiento institucional”, estuvo marcada por un proceso gradual de acercamiento, análisis documental, visitas de campo y labores operativas, todo

lo cual me facilitó adentrarme en las dinámicas internas de la organización y en sus relaciones con las fundaciones aliadas.

Mi acercamiento inicial se centró en recopilar información institucional básica. Las primeras semanas consistieron en asistir a mi puesto de trabajo para estudiar los contenidos disponibles en la página oficial del Banco, identificar elementos como la misión, visión, antecedentes, población beneficiaria y principales líneas de acción. Complementé esta indagación con la revisión de informes de gestión anuales y políticas públicas nacionales y regionales relacionadas con la seguridad alimentaria. En este momento empecé a notar los grandes vacíos documentales de la entidad, pues —según me comentó la coordinadora— cada cuatro años el Banco cambiaba de administración y, además, las gestiones anteriores no habían mostrado interés en dejar trazabilidad de sus procesos. Como consecuencia, acudir a fuentes oficiales internas resultaba imposible. Aun así, este ejercicio me ayudó a situar al Banco dentro del marco normativo y social que orienta su labor; asimismo, constituyó el insumo principal para la elaboración del primer informe académico de prácticas, en el cual debía plasmar mis primeros acercamientos al contexto institucional.

Pronto, la coordinadora (par institucional) me asignó una tarea específica que marcaría el inicio “formal” de mis labores en relación con la operación del Banco. Esta consistía en realizar un ejercicio de revisión documental sobre proyectos internacionales, nacionales y locales que promovieran el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención de problemáticas sociales, con el fin de adaptar estrategias para un nuevo programa comunitario en el sector de Guatiguará, en Floridablanca. Esta fue mi primera labor concreta como practicante de Trabajo Social, lo que abrió la posibilidad de construir una relación de trabajo más cercana con la coordinadora y el equipo del Banco.

A medida que avanzaban las semanas —para mi fortuna— se intensificaron las actividades de campo. Empecé a realizar visitas de seguimiento a diversas fundaciones aliadas, acompañado por la gestora

de Mercadeo Social. Estas salidas me dieron la oportunidad de observar directamente la manera en que estas organizaciones operaban, conocer sus instalaciones y registrar datos relevantes sobre su situación legal, su población atendida y su capacidad operativa. Durante las visitas también recolectamos documentos clave para asegurar la permanencia de las organizaciones sociales como aliadas del Banco, tales como el Registro Único Tributario (RUT), licencias de manipulación de alimentos, registros sanitarios, registros en cámara de comercio, entre otras. Estas visitas orientadas a la veeduría constituyeron mi primer acercamiento al área donde más adelante enfocaría mi propuesta de intervención.

Paralelamente, avancé en el análisis documental para el nuevo proyecto institucional que mencioné anteriormente, mientras acompañaba distintos eventos, entre ellos la participación del Banco de Alimentos de Bucaramanga en una feria empresarial desarrollada en Neomundo. En este espacio promoví las actividades del Banco y, junto con la coordinadora, buscamos atraer nuevos aliados donantes.

Pocos días después, acompañé a mis compañeros de Nutrición de la UIS —quienes también realizaban sus prácticas en la entidad— en labores de pesaje y en procesos de capacitación desarrollados en algunas fundaciones aliadas, comedores comunitarios e incluso en el Hospital Universitario. Estas experiencias me ofrecieron la oportunidad de conocer de primera mano diversas facetas de la labor institucional y ampliar mi comprensión sobre el alcance del Banco en distintos escenarios.

Sin embargo, mientras acumulaba tareas y me sumergía en la dinámica del Banco, empezaba a sentir una creciente duda respecto a la definición clara de mi objeto de intervención. Aunque cumplía labores administrativas y de campo, aún no identificaba con precisión un eje de acción desde el Trabajo Social. Esta situación se agudizó durante la elaboración del segundo informe académico, centrado en el marco

teórico de la intervención, ya que, aunque estaba construyendo una base conceptual, no lograba conectar con claridad mis tareas cotidianas con un propósito de intervención definido.

En este momento de la práctica enfrenté una de las situaciones más complejas: la relación con mi docente supervisora comenzó a deteriorarse. Aunque al inicio se había desarrollado de manera normal, el lento avance en la definición de mi función dentro de la entidad me llevó a acudir con frecuencia a ella en busca de orientación. Mi propósito era resolver dudas y avanzar con mayor claridad en la construcción del segundo informe. Sin embargo, pese a las reiteradas asesorías y encuentros, no logré comprender con precisión el sentido ni la finalidad de los informes. Esta dificultad comenzó a generar un desgaste en la comunicación, lo que poco a poco volvió la relación más tensa y distante. A ello se sumaba el escaso contacto con la psicóloga de la entidad, quien asistía solo de manera ocasional y mostraba poco interés en conocer las labores que desarrollábamos como practicantes, lo que reforzaba mi sensación de desconexión.

No obstante, en medio de estas tensiones también emergieron aspectos positivos que ayudaron a sostener la experiencia. Dentro de la entidad logré establecer cercanía con algunos colaboradores, especialmente con el coordinador logístico y varios conductores, con quienes construí lazos de confianza en lo cotidiano. Sin embargo, el apoyo más significativo provino de mi compañera UIS, quien se convirtió en mi principal respaldo al mantener excelentes relaciones tanto con la docente supervisora como con el personal del Banco, actuando como un puente entre ellos y yo. Además, me orientaba en mis responsabilidades cotidianas —como la elaboración de formatos, infografías o cronogramas— y aportó de manera significativa en la organización de la documentación de las ESAL. Todo ello me ayudó a equilibrar la carga y continuar avanzando, incluso en medio de un escenario que se tornaba confuso y desafiante.

Ahora bien, retomando los hechos en torno a la exploración del contexto, durante este periodo mi papel como practicante comenzó a consolidarse en el área de Mercadeo Social, especialmente en lo relacionado con la gestión documental de las fundaciones aliadas. Entre las tareas realizadas se encontraban la recepción, organización y actualización de documentos legales, así como la verificación de la información contenida en los informes mensuales presentados por las ESAL, donde registraban el uso dado a las donaciones recibidas. Esta labor me brindó la ocasión de reconocer el peso administrativo y técnico que sostiene el funcionamiento de dicha área dentro de la operación institucional, además de darme mayor claridad sobre los posibles campos de acción desde el Trabajo Social.

El 8 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del Banco de Alimentos de Bucaramanga, con la participación de la docente directora, la coordinadora administrativa y los estudiantes en práctica. El propósito del encuentro fue presentar un panorama general sobre los hallazgos y avances alcanzados durante el proceso de ubicación institucional, los cuales veníamos trabajando en el marco del primer informe de práctica. Durante la reunión, expusimos de manera breve y ordenada los principales hallazgos respecto a la caracterización de la entidad, es decir, sobre sus dinámicas internas, sus programas, su población beneficiaria, etc.

La coordinadora ofreció retroalimentación puntual sobre nuestras presentaciones, brindando observaciones para enriquecer el análisis. Posteriormente, la discusión se centró en la definición del objeto de intervención de cada practicante, considerando tanto los intereses personales como las necesidades institucionales.

En mi caso, la coordinadora sugirió que mi intervención se enfocara en la falta de responsabilidad social evidenciada en algunos inversores sociales, es decir, las empresas donantes de alimentos al Banco. Según su percepción, esta problemática se reflejaba en la calidad deficiente de ciertos

productos donados, muchos de los cuales llegaban en condiciones poco saludables o incluso en estado de descomposición.

Dicha sugerencia no coincidía con mis expectativas iniciales, pues hasta ese momento mis labores habían estado más relacionadas con la gestión documental y los procesos internos del área de Mercadeo Social, donde consideraba que estaba aportando de manera significativa. No obstante, reconozco que aún no contaba con la seguridad ni con la claridad suficiente para argumentar mi posición de manera firme. Por tal motivo, decidí acoger la propuesta de la coordinadora y continuar, preliminarmente, en la línea relacionada con los inversores sociales, al tiempo que desarrollaba con mayor profundidad mi comprensión sobre el posible objeto de intervención.

Finalmente, tras varias semanas de reflexión, ajustes en los informes y diálogos con la docente asesora, tomé la decisión de replantear mi objeto de intervención. Luego de una conversación directa con la coordinadora, acordamos enfocar mi trabajo en la gestión documental y el seguimiento a las organizaciones sociales aliadas, un ámbito en el cual ya había acumulado experiencia y que me ofrecía la posibilidad de aportar desde un análisis crítico y propositivo. Este giro marcó un punto de inflexión en mi proceso formativo, pues a partir de entonces tanto mis informes como mis actividades prácticas se alinearon con esta nueva línea de intervención, lo cual me dio la oportunidad de avanzar con mayor claridad y sentido en la práctica.

La etapa de exploración y comprensión del funcionamiento institucional constituyó un momento determinante en mi experiencia. Durante este tiempo participé en gran variedad de actividades que me ayudaron a conocer, desde distintos ángulos, la misión del Banco, sus relaciones con las fundaciones aliadas y el alcance de sus programas. En términos generales, este periodo permitió consolidar un eje de trabajo definido dentro de la práctica, lo que facilitó la articulación entre las actividades desarrolladas y los objetivos formativos. A partir de ello se logró delimitar un campo de acción más

claro, que sirvió de base para orientar las tareas posteriores y dar continuidad al proceso de manera coherente y estructurada..

### ***8.3.3. Construyendo propuesta: Definición y desarrollo del objeto de intervención***

Mientras avanzaba en la construcción del Informe III (Construcción diagnóstica del objeto de intervención), también continuaba desempeñando las labores asignadas en la entidad, especialmente aquellas relacionadas con la gestión documental de las fundaciones aliadas, así como tareas logísticas y de apoyo administrativo.

En el área de Mercadeo Social, mis responsabilidades fueron creciendo de manera progresiva. Una de las principales labores consistió en recibir y revisar la documentación exigida para la vinculación de nuevas fundaciones (ESAL) al Banco de Alimentos de Bucaramanga. Este procedimiento resultaba fundamental para asegurar que las organizaciones cumplieran con los requisitos legales y sanitarios establecidos, condición necesaria para acceder a los beneficios ofrecidos por la entidad.

A partir de esta tarea comprendí mejor las razones por las que tantas organizaciones buscaban establecer una alianza con el Banco. Para muchas de ellas resultaba una alternativa muy atractiva, ya que les permitía obtener alimentos e insumos a bajo costo, asegurar un suministro estable y aprovechar productos que, de otro modo, se desperdiciarían. Además, la vinculación no solo generaba beneficios materiales: también facilitaba procesos de acompañamiento institucional, ofrecía respaldo en el cumplimiento de normativas y reducía cargas operativas al centralizar la adquisición de recursos.

Con el tiempo, pude reconocer que esta dinámica de vinculación trascendía lo meramente administrativo. En efecto, las ESAL que se articulaban al Banco desempeñaban un papel clave en la reducción de la inseguridad alimentaria y en el fortalecimiento del tejido social, lo que consolidaba al Banco de Alimentos de Bucaramanga como un actor estratégico en el nororiente colombiano.

Paralelamente, asumí la gestión de la documentación periódica enviada por las fundaciones vinculadas, quienes debían mantener sus registros actualizados para conservar la alianza con el Banco. Este proceso de seguimiento era fundamental para garantizar la continuidad del vínculo y fortalecer la relación de confianza entre la entidad y sus organizaciones aliadas. Mis responsabilidades incluían verificar el cumplimiento de los requisitos de vinculación —como licencias de manipulación de alimentos, registros de la Secretaría de Salud, Cámara de Comercio o RUT—, organizar bases de datos, revisar qué entidades estaban al día y contactar a los representantes legales cuando era necesario solicitar documentación faltante o actualizar la existente. Asimismo, acompañaba visitas a las instalaciones para constatar el cumplimiento de la normativa, revisaba las evidencias del uso de las donaciones y participaba en actividades de logística y promoción institucional, asegurando en todo momento el cumplimiento de los lineamientos del Banco de Alimentos de Bucaramanga y de la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO).

Durante este tiempo, el ritmo de trabajo fue moderado y flexible, la coordinadora administrativa, quien actuaba como par institucional, mantenía siempre una comunicación cercana y pedagógica con nosotros los practicantes, asumiendo un rol casi que docente.

Para este momento, la elaboración de una propuesta de intervención centrada en la gestión administrativa de las fundaciones aliadas se convirtió en el eje central de mi práctica. Cabe resaltar que dicha propuesta no surgió de manera espontánea, sino que fue construyéndose progresivamente a partir del conocimiento adquirido en el día a día sobre la dinámica institucional y las problemáticas detectadas.

Para finales de noviembre del año 2024 ya me encontraba preparando el cuarto informe académico, correspondiente a la propuesta interventiva, mi prioridad era definir una propuesta sólida con la que trabajaría el semestre siguiente y que según pensaba, sería definitiva. Finalmente, la propuesta se

denominó “Caracterización de las organizaciones sociales vinculadas al Banco de Alimentos de Bucaramanga en el fortalecimiento de su relación y la optimización en la gestión de donaciones”. El objetivo era realizar una caracterización detallada de las fundaciones aliadas, identificando aspectos como los criterios de selección de sus beneficiarios, su capacidad operativa, las preferencias alimenticias de las poblaciones atendidas, el impacto social de las donaciones y su cumplimiento normativo, con miras a fortalecer la relación entre el Banco y dichas organizaciones.

En esencia, la propuesta estaba orientada a promover la “transparencia” en la gestión de las donaciones, un tema que consideraba fundamental para garantizar un uso adecuado y ético de los recursos entregados a las fundaciones. Con este plan claro, deposité gran parte de mis expectativas en el segundo semestre de prácticas, donde proyectaba implementar la estrategia planteada, particularmente en lo relacionado con el diseño y ejecución de una estrategia comunicativa que acompañara el proceso.

Mi proceso en la Práctica II inició formalmente el 3 de febrero de 2025. Desde el comienzo, las dinámicas institucionales del Banco se mantenían estables y la comunicación con la docente directora había mejorado respecto al semestre anterior. El semestre comenzó con una reunión en la que participaron la coordinadora administrativa del Banco, la docente directora y la compañera UIS. Durante este encuentro, se realizó la presentación formal de la Práctica de Trabajo Social II, se socializaron los contenidos y herramientas que se utilizarían durante el semestre y se establecieron las fechas tentativas para la entrega de los informes académicos.

Durante la primera semana, del 10 al 15 de febrero, trabajé en los ajustes de la primera entrega del semestre, correspondiente al Plan de Acción. En esa etapa presenté los nuevos objetivos de la propuesta tanto a la gestora del área a intervenir como a la coordinadora, con el fin de garantizar la

continuidad del proceso bajo una misma mirada. Sin embargo, este momento marcó un punto de inflexión en mi experiencia, pues la propuesta de intervención experimentó cambios significativos.

Cuando la coordinadora revisó el borrador del Plan de Acción —un documento que, según las indicaciones de la docente directora, no debía compartirse sin su previa revisión— surgió un conflicto inesperado. Por inexperiencia y por temor a causar malestar con la coordinadora, decidí mostrarle el informe antes de recibir la aprobación docente. La coordinadora, al leer el documento, manifestó su incomodidad con el lenguaje utilizado, señalando que términos como “transparencia” eran extremadamente delicados para la entidad y que, por tanto, no podían figurar en un documento asociado al Banco. Tras esta experiencia comprendí que debía reorientar mi propuesta, dejando de lado el enfoque en la “transparencia”, que representaba un reto demasiado grande y que podía incomodar tanto a la población a intervenir como a los directivos, opté por trabajar desde un ámbito más técnico y administrativo, directamente relacionado con mis funciones habituales. Así, se replanteó el lenguaje y de cierto modo el enfoque, dando paso a la propuesta denominada “Aliados al Día: Estrategias para la mejora en los procesos de vinculación, seguimiento y permanencia de las ESAL del Banco de Alimentos”. En esta ocasión, el objetivo se centraba en fortalecer procesos administrativos, buscando optimizar la relación entre el Banco y sus organizaciones aliadas. La nueva propuesta compartía varias similitudes con la anterior, pero se ajustaba mejor a la naturaleza de la entidad y a las expectativas de sus directivos.

Posteriormente inicié el trabajo en el desarrollo del plan de acción, un proceso que desde el inicio estuvo marcado por grandes retos, especialmente en lo relacionado con la gestión del tiempo. La acumulación de responsabilidades era cada vez mayor: por un lado, debía responder a las exigencias académicas, como la entrega de informes y bitácoras; y, por otro, atender las actividades propias de la

entidad, que requerían presencia, disposición y capacidad de adaptación. Esta doble carga generaba tensiones permanentes y me obligaba a priorizar constantemente entre lo académico y lo institucional.

A pesar de las dificultades iniciales, logré dar continuidad a la propuesta, apoyándome en la metodología de Sartu (2011) y en el modelo sistémico-ecológico. Ambos marcos me sirvieron como guía para organizar un proceso que en la práctica resultaba complejo y cargado de tensiones. Sentía que, más allá de aplicar un esquema metodológico, debía aprender a moverme en un escenario institucional donde no siempre encontraba receptividad ni apertura.

En la primera fase, una de las actividades centrales fue la aplicación de una entrevista semiestructurada con la gestora de Mercadeo Social, figura clave del área desde donde se impulsaría la intervención. Desde el inicio comprendí que este encuentro tendría un peso especial: no solo por la información que podía recoger, sino también porque el papel de la gestora era determinante para la viabilidad de la propuesta. Sin embargo, la interacción no resultó sencilla. Su rol de liderazgo le otorgaba autoridad e influencia, pero también percibí en ella cierta reserva hacia mi presencia como practicante. En varias ocasiones, su actitud transmitía desinterés frente a actividades impulsadas por estudiantes de Trabajo Social, Nutrición y otras áreas.

Al inicio, las pocas interacciones estuvieron mediadas por excusas relacionadas con la sobrecarga laboral y la falta de tiempo para atender mis requerimientos, esa distancia, sumada a la poca cercanía que tenía ella con el resto del personal, me generaba desconfianza e incomodidad. En la práctica, mis avances dependieron en gran medida de mi capacidad para gestionar esas resistencias más que del trabajo “técnico” en sí.

En este escenario, la presencia de la compañera UIS fue fundamental. En más de una ocasión recurrí a ella como mediadora para facilitar la comunicación y abrir espacios de diálogo que yo sola

difícilmente habría logrado. Su intervención ayudó a disminuir tensiones innecesarias y me enseñó el valor de apoyarse en redes de colaboración, incluso dentro del mismo grupo de practicantes.

Después de varios intentos, ajustes en la coordinación y momentos de espera, finalmente la entrevista se llevó a cabo el 25 de marzo. A pesar de las dificultades, pude recoger información valiosa que luego se convirtió en la base para diseñar un flujograma sobre los ciclos de vinculación, seguimiento y permanencia de las ESAL en el Banco. Este ejercicio me brindó la oportunidad de visualizar con mayor claridad la dinámica interna de la organización y detectar puntos críticos que requerían atención.

Como cierre de esta fase, elaboré también una pauta comunicacional dirigida a socializar con las fundaciones vinculadas las características de la propuesta. Mi intención era que las organizaciones comprendieran los alcances del trabajo y se sintieran motivadas a participar en la encuesta prevista para la siguiente etapa. Este producto no solo buscaba informar, sino también tender puentes de confianza entre la entidad y las ESAL, algo que entendí como indispensable para el éxito de la intervención.

En la fase de desarrollo planteada entre marzo y abril de 2024, se ejecutó la actividad denominada “Conexión ESAL: tu percepción importa”, orientada a la recolección de datos clave sobre las fundaciones mediante una encuesta. El plan inicial era aplicarla de manera presencial, lo cual habría favorecido un contacto más cercano con las organizaciones y la posibilidad de observar directamente sus dinámicas internas. Sin embargo, una deficiente gestión del tiempo de mi parte y la falta de experiencia en la planificación provocaron retrasos significativos: la actividad estaba programada para las primeras semanas de abril, pero al llegar mayo aún no se había informado a las fundaciones. Ante esta situación, y en acuerdo con la coordinadora, se tomó la decisión de aplicar la encuesta de manera virtual para garantizar su ejecución. Aunque esta modalidad hizo posible cumplir con los plazos

establecidos, también implicó la pérdida de la riqueza que aporta el contacto directo con las organizaciones.

La fase de cierre de la propuesta, proyectada para las últimas semanas de mayo, buscaba constituirse en un espacio participativo en el que se aplicarían herramientas como el ecomapa y la técnica de los “seis sombreros para pensar” junto con los trabajadores. Sin embargo, esta etapa no pudo concretarse por varias razones: nuevamente la deficiente gestión del tiempo de mi parte, la falta de planificación y la imposibilidad institucional de liberar espacios en medio de la alta demanda laboral del personal. Como consecuencia, el cierre se redujo al análisis de los insumos obtenidos en las encuestas y a la elaboración de los informes académicos, quedando pendiente la posibilidad de avanzar hacia un ejercicio más participativo.

En paralelo, participé en otras actividades de la entidad, como la organización de una venta de garaje, que me abrió la posibilidad de observar de manera directa la interacción entre las fundaciones y el Banco. Aunque esta vivencia difería de la intervención planteada, amplió mi comprensión sobre la dinámica relacional de la organización y evidenció el valor de los espacios de integración con las ESAL.

A partir de estas experiencias y del desarrollo de la propuesta en el área de Mercadeo Social, logré identificar tanto desafíos como aspectos positivos institucionales. Entre los primeros se encontraba la necesidad de fortalecer la gestión documental mediante la digitalización de archivos y la implementación de protocolos claros, lo que favorecería un control más ágil y trazable de los procesos. También se evidenció la concentración de responsabilidades en una sola persona dentro del área de permanencia, lo que representaba un riesgo para la sostenibilidad del trabajo; además, la ausencia de criterios definidos para evaluar los informes mensuales de las ESAL y la falta de actualización sistemática en la documentación legal de algunas organizaciones. En contraste, entre los puntos fuertes

se destacaban las alianzas estratégicas con empresas privadas y ESAL, los convenios con desarrolladores de software que aportaban herramientas tecnológicas, la progresiva especialización del equipo —potenciada por la participación de practicantes multidisciplinares— y los recursos logísticos en constante renovación.

Estos resultados se transformaron en el insumo principal para consolidar la propuesta Aliados al Día, cuyo objetivo fue optimizar los procesos de vinculación, seguimiento y permanencia de las ESAL. La entrega de los informes finales marcó el cierre de esta etapa con una profunda sensación de aprendizaje. Así concluía, entonces, la fase de definición y desarrollo del objeto de intervención, dando paso a la última etapa de mi recorrido práctico.

#### ***8.3.4. Etapa final: Cierre, evaluación y resignificación***

El 5 de junio de 2025 se llevó a cabo la presentación formal de los logros alcanzados durante la intervención, así como de todo el trayecto desarrollado en la Práctica II. Esta jornada representó el punto culminante de varios meses de esfuerzo, aprendizaje y desafíos. A la reunión asistieron la coordinadora administrativa del Banco, quien había sido mi par institucional, la docente directora de prácticas y mi compañera UIS, lo que le dio un carácter íntimo, pero a la vez solemne. El encuentro se extendió por aproximadamente una hora y transcurrió en un ambiente ameno, cordial y de mutuo reconocimiento. Para guiar la socialización utilicé una presentación en PowerPoint cuidadosamente estructurada, donde fui compartiendo los principales resultados obtenidos, las conclusiones más relevantes y las recomendaciones construidas a partir de la práctica. Esta herramienta visual facilitó la claridad de la exposición y permitió que cada aporte fuera comentado y valorado en el momento.

Durante este espacio recibí un reconocimiento sincero por el compromiso y la dedicación mostrados a lo largo de los dos semestres de práctica. Tanto la docente directora como la coordinadora destacaron

mi disposición para asumir las responsabilidades y el esfuerzo por adaptar mis propuestas a las necesidades institucionales. Al mismo tiempo, señalaron con franqueza aquellas falencias identificadas en el recorrido, como la gestión del tiempo y la motivación inicial, aspectos que en ocasiones afectaron el ritmo de mi trabajo. Lejos de ser percibidas como críticas negativas, estas observaciones se transformaron en insumos valiosos para mi reflexión profesional.

En este espacio también se compartieron los resultados derivados de la intervención, los cuales fueron valorados por la entidad como materiales útiles para repensar sus dinámicas internas. Se reconoció, por ejemplo, la importancia de implementar mecanismos más sistemáticos de control documental, redistribuir las funciones del área de permanencia y fortalecer la orientación inicial a las ESAL. Al mismo tiempo, se resaltaron varias fortalezas del Banco, como su red de alianzas y los aportes de los practicantes multidisciplinarios. Aunque no todas las recomendaciones pudieron aplicarse de inmediato, la socialización abrió un diálogo sobre la pertinencia de ajustar ciertos procedimientos y sobre el papel que podría tener un trabajador social en la consolidación de dichas mejoras.

Ese debate institucional dio paso a un momento especialmente significativo: el reconocimiento expreso de la coordinadora sobre el aporte que el Trabajo Social puede brindar al Banco. Manifestó haber comprendido con mayor claridad la importancia que puede tener la presencia de un trabajador social dentro de la estructura organizacional y señaló cómo este perfil profesional puede fortalecer no solo los procedimientos administrativos, sino también la relación con las fundaciones aliadas y el trabajo comunitario que se desprende de ellas. Esta reflexión dejó abierta la posibilidad de que, en un futuro, el Banco considere incorporar de manera permanente a un profesional de Trabajo Social, lo cual representaría un avance sustancial en la ampliación de su campo de acción y en el fortalecimiento de su enfoque social.

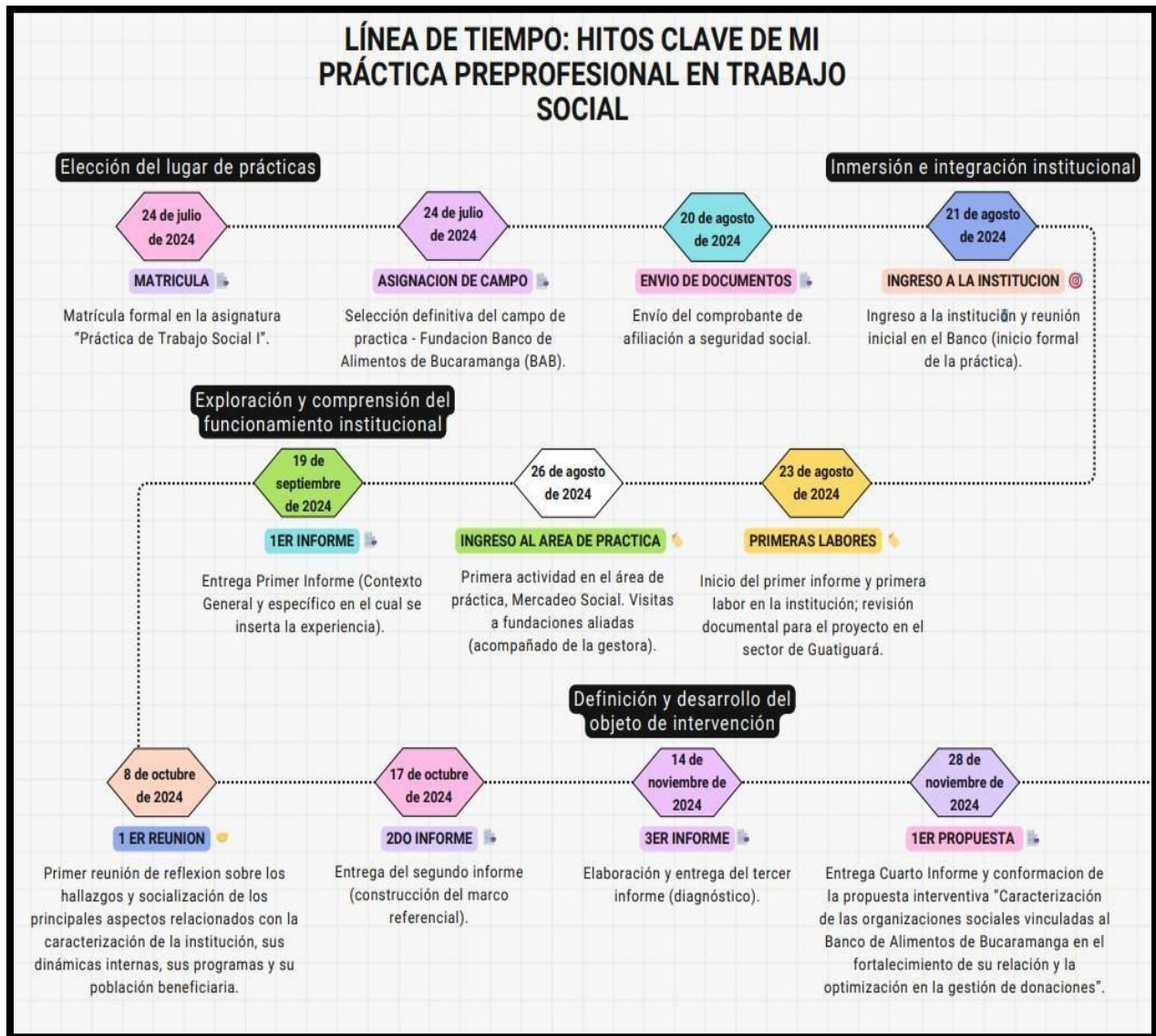
Finalmente, aquel día se convirtió en un cierre cargado de significados personales. Tras la reunión, me despedí de cada una de las personas con quienes compartí esta vivencia, expresando mi gratitud por la apertura y el acompañamiento recibido. Como gesto de aprecio mutuo, la entidad nos entregó a la compañera UIS y a mí un “mercado”, un detalle sencillo, pero profundamente simbólico que selló la práctica con un aire de reciprocidad y humanidad.

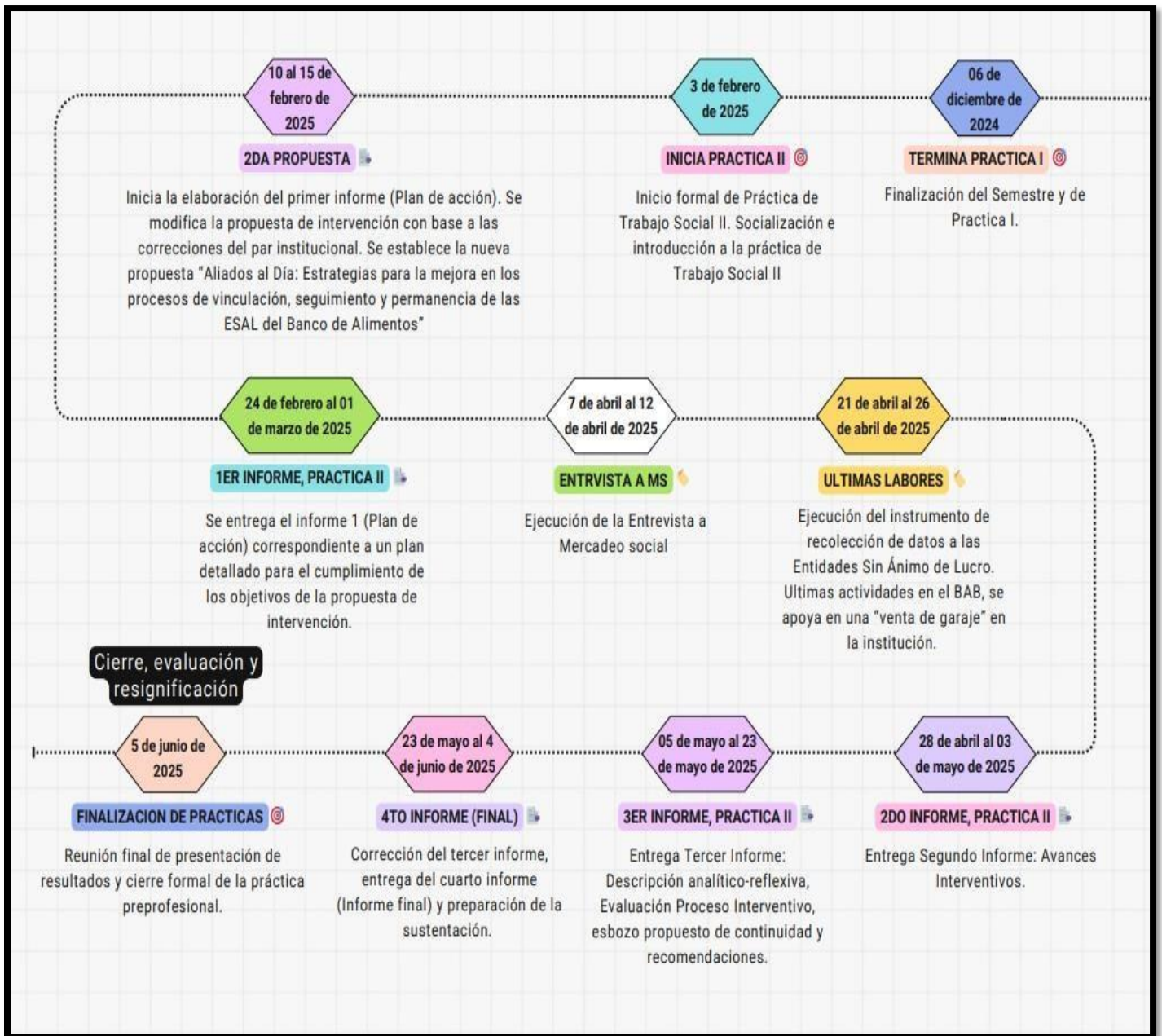
#### **8.4.Hitos de la experiencia: Ordenando el recorrido vivido**

La línea de tiempo que presento a continuación es un recurso visual que sintetiza de manera simplificada los momentos que componen la recuperación del proceso vivido. Este formato me permite organizar y mostrar, de forma clara y ordenada, los principales hitos que marcaron mi experiencia, desde la elección del campo de práctica hasta el cierre del proceso.

Más que un resumen, esta herramienta facilita una mirada general al recorrido vivido, resaltando las etapas clave que orientaron el desarrollo de la práctica y permitiendo visualizar cómo se fue construyendo mi intervención desde el Trabajo Social dentro del Banco de Alimentos.

**Figura 2.** Línea de tiempo del proceso de práctica preprofesional en el Banco de Alimentos de Bucaramanga.





*Nota.* Elaboración propia.

### **9. Reflexión de fondo: Interpretación crítica de la experiencia.**

En este apartado se busca ir más allá de lo ya descrito, recopilado, ordenado y sistematizado en las etapas anteriores, el propósito es profundizar, explorar las raíces y comprender el sentido de lo ocurrido durante mi práctica, tal como lo plantea Jara (2018):

*“las reflexiones de fondo nos permiten, a través de procesos de análisis y síntesis, construir interpretaciones críticas sobre lo vivido y desde la riqueza de la propia experiencia. Ello nos permitirá develar, explicitar y formular aprendizajes. Todos los otros momentos de nuestra propuesta metodológica están en función de este momento.” (p.154)*

Desde esta perspectiva, compartiré mis consideraciones como Trabajador social en formación, poniendo énfasis en los saberes construidos, las dificultades enfrentadas y las tensiones que marcaron mi práctica. Estas reflexiones constituyen un ejercicio de análisis que me permite otorgar sentido a la experiencia, integrando los fundamentos académicos con las vivencias prácticas que han nutrido mi proceso de desarrollo profesional.

Asumiré esta reflexión desde dos enfoques complementarios, en primer lugar, analizaré las condiciones propias del sujeto, es decir, aquellos factores personales que influyeron en la experiencia, en segundo lugar, examinaré las condiciones derivadas del contexto institucional y colectivo, con el fin de comprender cómo los elementos externos también configuraron mi proceso. Este ejercicio me permitirá interrelacionar lo individual y lo institucional, para analizar los cruces entre ambos niveles de manera más clara y ordenada, y dar respuesta a la pregunta de fondo ¿por qué pasó lo que pasó?

### **9.1. Condiciones propias del sujeto**

Al mirar en retrospectiva mi experiencia de práctica profesional, es posible darse cuenta de que lo que ocurrió no fue producto del azar, sino de la manera en que mis propias condiciones personales se fueron entrelazando con el contexto institucional, las relaciones y los desafíos cotidianos. Lo que viví tiene una explicación en mis disposiciones internas: mis necesidades, mis inseguridades, mis búsquedas y mis capacidades en construcción.

En ese sentido, incluso antes de iniciar la práctica, estas condiciones ya marcaban el rumbo, como se mencionó, la elección del Banco de Alimentos de Bucaramanga no fue mi primera opción, sino una decisión tomada a raíz de una confusión administrativa con otra fundación. En ese momento, lo que primó fue un criterio práctico: la cercanía con mi lugar de residencia, así este hecho, que en apariencia parecía anecdótico, reveló que mis motivaciones iniciales no respondían a un plan vocacional claro, sino a mi capacidad de adaptarme a las circunstancias y buscar soluciones funcionales. Lo que inició como una elección fortuita se convirtió en un punto de partida clave, desde el cual construí sentido y propósito, resignificando una decisión que al comienzo carecía de certezas.

Considero que mi recorrido estuvo marcado por un vaivén entre la dependencia y la autonomía. En los primeros días, cuando aún no tenía tareas definidas y se me pidió conocer la entidad a través de documentos y páginas web, sentí una marcada inquietud por la falta de actividades concretas y la percepción de “no estar haciendo nada”. Esa falta de claridad me llevó a buscar seguridad en la docente orientadora, esperando directrices precisas que me dijeran cómo actuar. En el fondo, esa necesidad de certezas respondía a mi temor de equivocarme y a la falta de confianza en mi propio criterio. Sin embargo, las orientaciones que recibía eran abiertas y reflexivas, más que prescriptivas, lo cual me obligó a tomar decisiones y sostenerlas con argumentos. Con el tiempo comprendí que ese tránsito no era casual, sino que reflejaba el sentido pedagógico de la práctica: no se trataba de subordinarme a una

figura académica, sino de aprender a construir un criterio profesional propio. Así descubrí que la relación pedagógica no era vertical, sino un acompañamiento dialógico donde la autonomía y la orientación se complementaban.

No obstante, con el paso de las semanas, mi necesidad de certezas se hizo más evidente, sobre todo al elaborar los informes académicos, varias veces busqué en mi docente directora respuestas concretas y, al no encontrarlas con la claridad que esperaba, la relación comenzó a tensarse. Esa experiencia me llevó a reconocer algo muy propio: me cuesta habitar la ambigüedad y tiendo a apoyarme demasiado en la figura de autoridad. Darme cuenta de ello fue clave para entender que la distancia con mi docente no solo respondía a factores externos, sino también a mis propias inseguridades y formas de relacionarme, reconocerlo significó asumir con mayor responsabilidad mi papel como sujeto activo en la construcción de mi proceso formativo.

Esa misma dificultad para moverme en escenarios ambiguos se proyectó con fuerza en mi relación con la gestora de Mercadeo Social, donde apareció una tensión constante: la diferencia entre la lógica académica y la lógica institucional. Mientras desde la academia se me invitaba a la reflexión pausada, a analizar con detalle y a planear de manera ordenada, la entidad funcionaba bajo la urgencia de lo práctico y lo inmediato. Esta tensión se materializó, por ejemplo, en las visitas de seguimiento a las fundaciones aliadas, en las que debía verificar documentos legales y recoger información en condiciones de tiempo limitado. Allí mi dificultad inicial para adaptarme a esa dinámica revelaba mi tendencia a sobre analizar antes de actuar, lo que me llevó a malentendidos y frustraciones. En ese sentido, hago énfasis en mi relación con el tiempo, la cual considero un aspecto central dentro del proceso de intervención. Al inicio, mi tendencia —influida por la formación académica— era planear con detalle, confiando en que una organización minuciosa, sustentada en cronogramas claros, procesos reflexivos y secuencias ordenadas, me daría tranquilidad y control, como si todo pudiera anticiparse y

resolverse a partir de una buena planeación.. Sin embargo, la práctica me mostró que los hechos rara vez respondían a esos esquemas y que, lejos de que la entidad se ajustara a mis tiempos, era yo quien debía adaptarme a sus urgencias, a dinámicas cambiantes y a prioridades que surgían de manera inesperada. El ritmo institucional estaba marcado más por lo inmediato que por lo planificado, y ese contraste me hizo evidente que lo que estaba en juego no era únicamente la organización del tiempo, sino el choque entre mi necesidad de seguridad y el carácter incierto de la práctica profesional.

En medio de este proceso también emergieron dudas vocacionales, hubo momentos en los que me cuestioné si realmente deseaba ejercer como trabajador social o si debía dar un giro hacia otros campos. Estas preguntas no surgieron de manera espontánea: fueron el reflejo de mis inseguridades, de mis expectativas personales y de la confrontación con una realidad que, en muchos casos, no coincidía con la idealización académica. Un ejemplo de ello se evidenció cuando acepté orientar mi intervención hacia los “inversores sociales”, más que responder a una convicción propia, esta decisión reflejó mi falta de seguridad, pues sentía que aún no contaba con la preparación suficiente para fundamentar mis elecciones en evidencias sólidas o desde un criterio profesional autónomo. A estas inseguridades frente a la vocación, se sumaba el desconocimiento que el equipo de la entidad mostraba frente a la profesión, lo cual me generaba incomodidad al sentir que mi aporte y mi rol profesional no eran valorados.

Por otra parte, un momento que reveló con claridad las condiciones que me atravesaban como sujeto ocurrió cuando compartí el borrador del Plan de Acción con la coordinadora institucional antes de que fuese revisado por la docente. Movidio por el temor a generar malestar y por la presión de mostrar resultados, decidí presentarlo, sin prever que me enfrentaría a un escenario desconocido. Allí comprendí la importancia que la entidad otorgaba al lenguaje, al modo de actuar e incluso a la forma de expresarse como miembro de la organización, pues lo central era salvaguardar los intereses de sus

directivos. Este hecho evidenció mi ingenuidad inicial frente a los códigos implícitos del campo laboral, así como la tensión entre lo que concebía desde la formación académica y lo que resultaba aceptable en el marco institucional. Al mismo tiempo, me vi obligado a poner en juego mi capacidad de adaptación: negocié el lenguaje, reconocí las lógicas de la organización y ajusté mi propuesta sin perder de vista el sentido de lo que buscaba.

En contraste con esas dificultades, y ya en materia de relaciones interpersonales, el vínculo con mi compañera UIS fue un soporte fundamental tanto en lo técnico como en lo emocional. Su capacidad para mediar con la docente directora y con la coordinadora del Banco se convirtió en un puente que me ayudó a sostener el proceso en momentos de tensión. La posibilidad de compartir inquietudes, contrastar miradas y construir alternativas conjuntas compensó, en buena medida, la ausencia de un acompañamiento institucional cercano. Esa red de apoyo horizontal no surgió por azar: en escenarios donde el soporte formal es limitado, el diálogo entre pares se convierte en el principal recurso para sostener la práctica. Su presencia alivió fortaleció mi seguridad para tomar decisiones, recordándome que el ejercicio profesional se enriquece en la construcción colectiva y no únicamente en la individualidad.

Finalmente, el reconocimiento recibido al cierre de la práctica me permitió resignificar todo el trayecto. Escuchar de la docente y de la coordinadora que mi compromiso había aportado a la entidad, y recibir un gesto simbólico como el mercado entregado en señal de gratitud, me mostró que la inseguridad inicial había dado paso a la legitimidad y a la valoración externa. Ese cierre no solo representó un logro académico y una validación personal que contrastó con las dudas y temores con los que había comenzado, sino también un reconocimiento al aporte realizado en la consolidación de los procesos de vinculación y seguimiento de las ESAL en el Banco de Alimentos.

Al final, descubro que todo lo que pasó en este trayecto se explica en buena medida desde mis condiciones propias, no se trató solo de “lo que la entidad hizo o dejó de hacer”, sino de cómo yo, con mis búsquedas, necesidades y recursos, respondí a cada situación. Esa es la razón de ser de lo vivido: la práctica se convirtió en un espejo que me devolvió mis fortalezas y limitaciones, mostrándome que no es posible tener todas las respuestas al momento, más bien se debe aprender a habitar la complejidad con autonomía, crítica y apertura al trabajo con otros.

## **9.2. Condiciones propias del contexto**

La práctica en el Banco de Alimentos de Bucaramanga se desarrolló en un escenario institucional complejo, lleno de tensiones, límites y oportunidades, aunque se trataba de una organización con una estructura sólida en lo logístico y administrativo, su preparación para integrar perfiles de Trabajo Social era incipiente, lo que marcó desde el inicio la experiencia.

Es importante precisar que la entidad ya había recibido practicantes de otras disciplinas, como Nutrición o Ingenierías, desde el año 2021, fecha en que inició labores la administración actual. Esta gestión, liderada por la Coordinadora Administrativa, se caracterizó por un marcado interés en fortalecer los vínculos entre la academia y la empresa, impulsado en gran medida por su trayectoria como docente durante varios años y su condición de enlace directo con diversas entidades educativas. Sin embargo, a pesar de esta apertura, persistía una desconexión significativa entre la lógica empresarial de la entidad y el enfoque investigativo propio del Trabajo Social, lo que dificultó la construcción de un objeto de intervención coherente con los principios metodológicos y éticos de la profesión. Cabe decir, que, aunque la entidad contaba con una psicóloga como profesional del área social, su presencia era poco frecuente, el contacto con los practicantes casi nulo y su aporte a la práctica inexistente. En la práctica, la experiencia se desarrolló sin un referente técnico que mediara entre las exigencias institucionales y las orientaciones disciplinares del Trabajo Social.

En ese marco, la figura del par institucional —asumida por la Coordinadora Administrativa— tuvo un papel determinante. Aunque provenía del campo de la administración y no contaba con formación en lo social, su disposición abierta y cercana favoreció la integración inicial. Sin embargo, ese desconocimiento condujo a que en ocasiones la práctica se orientara hacia un plano meramente operativo, asignando tareas como gestión documental o visitas de seguimiento a fundaciones aliadas, sin un acompañamiento técnico que permitiera resignificarlas pedagógicamente. Esa orientación utilitaria generó tensiones con la docente asesora, quien insistía en resguardar el carácter investigativo y formativo de la práctica, evitando que se redujera a un ejercicio instrumental, así emergió un punto de fricción: la mirada institucional, enfocada en la utilidad inmediata del estudiante, frente a la mirada académica, orientada al aprendizaje reflexivo y crítico.

Este vacío contrasta con lo que ocurre en otros Bancos de Alimentos del país, por ejemplo, el de Bogotá, que ha formulado explícitamente una misión para los practicantes, expresada en su informe de gestión de 2023:

*“En el corazón de nuestro modelo de trabajo está el empoderamiento de cientos de estudiantes que eligen realizar sus prácticas con nosotros. A través de experiencias que conectan el conocimiento teórico con la realidad social de nuestra comunidad, buscamos no solo enriquecer su educación académica, sino fomentar una comprensión más profunda y una responsabilidad hacia los desafíos sociales, especialmente la inseguridad alimentaria. Con nosotros, los estudiantes desarrollan no solo competencias técnicas, sino también una sólida conciencia social. Este enfoque integral prepara a los futuros profesionales para liderar con inteligencia emocional, empatía y visión, impulsando cambios significativos en nuestra sociedad”. (p.22-23)*

En este contexto, la propia estructura del Banco —caracterizada por su flexibilidad y escasa protocolización— acentuaba las tensiones. Por un lado, esa apertura facilitaba la integración de nuevos perfiles y permitía cierto margen de maniobra; pero, por otro, dejaba en evidencia la falta de rutas y protocolos que guiaran la incorporación del Trabajo Social. Como resultado, la práctica no se limitó a la ejecución de funciones previamente establecidas, sino que exigió asumir una postura exploratoria: negociar sentidos, proponer caminos y construir un rol en un espacio que aún no lo tenía previsto. Esa ambigüedad, lejos de ser únicamente un obstáculo, se transformó en una oportunidad formativa, pues obligó a desplegar criterio, creatividad y capacidad de argumentación frente a los distintos actores institucionales.

No obstante, el contexto institucional también mostró límites discursivos y culturales, se hizo evidente una sensibilidad particular frente a ciertos conceptos, especialmente aquellos que evocaban valores éticos como la “transparencia” o la “responsabilidad social”. Aunque desde el Trabajo Social eran planteados en un sentido constructivo, en la entidad fueron interpretados como una amenaza. Esto reveló la existencia de líneas tácitas de lo que se consideraba “aceptable” en términos de intervención, y llevó a desplazar propuestas críticas hacia enfoques más técnicos y operativos. Un ejemplo ilustrativo fue el caso de mi compañera, quien en su momento tuvo la intención de orientar su intervención en torno al clima laboral de la entidad; sin embargo, la idea fue descartada de inmediato por la Coordinadora, evidenciando un límite cultural sobre los temas que podían o no podían abordarse.

En este mismo sentido, la relación con la gestora de Mercadeo Social fue significativa, su postura reservada y su dificultad para atender mis solicitudes reflejaron una cultura organizacional en la que el control de la información opera como recurso de poder. A ello se sumaba un estilo de gestión predominantemente jerárquico, donde las decisiones se concentraban en unos pocos cargos y el

diálogo no siempre se desarrollaba en un plano horizontal, por su puesto, para un estudiante en práctica, esto significó no ser visto necesariamente como aliado, sino como una posible intromisión, frente a ello, el reto fue aprender a negociar, adaptar el lenguaje y plantear las propuestas en términos que fueran culturalmente validados por la entidad.

Aun con estas limitaciones, el contexto no fue cerrado del todo, la actitud facilitadora de la Coordinadora Administrativa fue esencial para reencauzar procesos y mantener abiertas posibilidades. Gracias a ello fue posible reformular la propuesta de intervención inicial y varias de las actividades en ella, esto mostró que, aunque el contexto institucional imponía restricciones, también ofrecía márgenes de flexibilidad que podían aprovecharse desde el diálogo y la negociación.

Otro rasgo central del Banco fue su lógica temporal, mientras la academia se mueve en ritmos más laxos y con una visión de largo plazo, la entidad funcionaba con un enfoque empresarial: lo urgente primaba sobre lo importante. Esta temporalidad acelerada condicionó el desarrollo de varias actividades, obligando a reestructurar calendarios y ajustar procesos.

Hacia el cierre de la práctica, el Banco de Alimentos evidenció señales de transformación. En la jornada de socialización final, el ambiente fue distinto al del inicio: se percibió mayor receptividad, reconocimiento y apertura hacia los aportes del Trabajo Social. La Coordinadora Administrativa, que en un principio me ubicaba más en un rol operativo, expresó públicamente el valor de la práctica y destacó la utilidad de la mirada social para fortalecer procesos internos. Este cambio no significa que el rol esté ya plenamente consolidado en la entidad, pero sí que se abrió un camino para repensar el aporte del Trabajo Social más allá de lo asistencial, integrándolo a dinámicas administrativas y estratégicas. Sin embargo, este avance se encuentra en tensión con un factor coyuntural: la administración de la entidad cambia cada cuatro años, y la práctica se desarrolló en el último tramo de

la gestión actual. Existe, por tanto, el riesgo de que los resultados formativos se diluyan o se pierdan si no se generan mecanismos institucionales que les den continuidad.

En conclusión, el contexto del Banco de Alimentos fue todo menos neutro: configuró límites, impuso ritmos, mostró resistencias, pero también abrió espacios de reconocimiento. Fue, al mismo tiempo, restrictivo y fértil; un terreno cargado de normas explícitas y tácitas, de relaciones de poder visibles y simbólicas, que exigió constante reajuste y negociación. No fue solo un escenario donde “se hizo” la práctica, sino un actor activo que desafió, limitó, permitió y, finalmente, reconoció, en ese reconocimiento se vislumbra una posibilidad: que el Trabajo Social comience a ganar un lugar en instituciones donde antes no se concebía necesario.

## 10. Los puntos de llegada

Llegar a esta fase de la sistematización no supone únicamente cerrar un ciclo, sino detenerse de forma intencionada a interpretar críticamente lo vivido, identificar aprendizajes construidos y proyectar nuevas posibilidades. Tal como lo plantea Óscar Jara (2018), esta etapa “no es simplemente una recopilación de lo vivido, sino un momento deliberado de interpretación crítica de la experiencia para descubrir qué aprendimos, qué propusimos, qué transformamos y qué nos transformó” (p.158). Desde esta mirada, los puntos de llegada deben estructurarse como una síntesis interpretativa, proyectiva y comunicativa, que dé cierre al proceso sin clausurarlo, pues apunta a la transformación futura de la práctica.

Para la articulación de esta parte de la sistematización, y en concordancia con la metodología propuesta por Jara (2018), se retoma la redacción en tercera persona y se establecen cinco componentes clave. En primer lugar, las lecciones aprendidas desde la práctica, derivadas de la reflexión de fondo realizada previamente. Mas adelante, se presentarán las conclusiones teóricas, que permiten resignificar lo aprendido a partir de nuevos sentidos conceptuales, éticos y metodológicos en diálogo con los referentes académicos. En tercer lugar, se desarrollarán las respuestas a las preguntas de interpretación crítica, tomando como referencia el eje de sistematización definido. En cuarto lugar, se formularán las recomendaciones para transformar la práctica, que constituyen propuestas concretas basadas en la evidencia recogida, orientadas a mejorar los procesos institucionales, académicos y formativos. Finalmente, se presentarán las estrategias para comunicar los saberes construidos, con el propósito de socializar el conocimiento construido y potenciar su utilidad para otros contextos.

## **10.1. Lecciones aprendidas desde la práctica**

### ***10.1.1. Identidad profesional y formación personal***

El proceso formativo en el Banco de Alimentos de Bucaramanga se configuró como un espacio donde las lecciones no se dieron de manera aislada, sino entrelazadas a lo largo del recorrido. Un primer hallazgo fue reconocer que la experiencia no depende solo de las condiciones externas de la entidad, sino también de las características personales de quien la vive. Cada estudiante llega con expectativas, miedos, recursos y dudas que influyen en la manera de afrontar los desafíos. Asumir estas condiciones permitió comprender que la práctica es también un ejercicio de autoconocimiento, en el que el tránsito de la inseguridad a la autonomía fue marcando la construcción de una identidad profesional más consciente, con criterios propios y con una vocación reafirmada incluso en escenarios complejos.

En el camino también se evidenció el contraste entre dos lógicas distintas: la académica y la institucional. Mientras la primera privilegia la reflexión crítica, los procesos prolongados y la investigación, la segunda exige ritmos acelerados y resultados inmediatos. Afrontar esta dualidad llevó a entender que el trabajador social necesita articular ambos enfoques: el análisis profundo que brinda la academia con la capacidad de adaptación que demanda la práctica. De esa interacción surgió un aprendizaje fundamental: la negociación entre perspectivas sin perder de vista el sentido pedagógico y social de la profesión..

### ***10.1.2. Estrategias de adaptación y dinámicas institucionales***

Otro elemento clave fue la estrategia profesional. El Trabajo Social no se reduce a aplicar teorías y metodologías; también implica interpretar los códigos de cada organización, usar un lenguaje comprensible y moverse dentro de los márgenes que permite el contexto. En la práctica, esto supuso

aprender a habitar la ambigüedad, resignificar tareas y encontrar espacios de incidencia incluso cuando las condiciones parecían restrictivas. Lejos de debilitar la labor profesional, esta disposición la fortaleció al posibilitar intervenciones más realistas y efectivas.

El reto también se expresó en la gestión del tiempo. Los ritmos pausados de la academia contrastaban con las dinámicas institucionales que imponían inmediatez. Este desajuste obligó a reorganizar calendarios, priorizar actividades y tomar decisiones en plazos reducidos. Comprender que ambos tiempos son complementarios permitió valorar las actividades rápidas como oportunidades para poner a prueba la capacidad de respuesta, y los procesos largos como escenarios de aprendizajes más profundos. Reconocer esa dinámica redujo la frustración frente a los desajustes temporales y dio mayor sentido a la práctica.

La experiencia mostró, además, que las instituciones no son escenarios neutros, sino espacios atravesados por normas explícitas e implícitas, dinámicas de poder, tensiones internas y culturas organizacionales que condicionan la acción. Algunos conceptos significativos desde la profesión fueron percibidos como una amenaza, lo que reveló límites culturales y discursivos. Así quedó claro que, para ganar legitimidad, no basta con tener fundamentos sólidos: es necesario presentar las propuestas en un lenguaje adaptado y culturalmente aceptado.

El acompañamiento institucional también resultó decisivo. La figura del par institucional facilitó la integración inicial, pero evidenció límites cuando no había un conocimiento profundo del campo social, con el riesgo de reducir la práctica a tareas operativas. Esto mostró que la práctica conserva su valor pedagógico solo cuando existen alianzas claras entre academia y organización, manteniendo la misión formativa como eje central.

Ahora bien, esas mismas limitaciones hicieron visible un aspecto positivo: la flexibilidad institucional. Aunque en parte reflejaba vacíos en la incorporación formal del trabajador social, también abrió la posibilidad de construir un papel propio a partir de la negociación y la creatividad. La ausencia de protocolos rígidos facilitó explorar nuevas formas de participación y resignificar las tareas asumidas, convirtiendo la práctica en un terreno fértil para el aprendizaje y la innovación.

### ***10.1.3. Acompañamiento y construcción colectiva***

La experiencia de práctica evidenció que los procesos formativos no dependen únicamente del esfuerzo individual, sino que se sostienen gracias al acompañamiento y a las redes de apoyo que se van tejiendo en el camino. En este sentido, la docente orientadora fue una guía pedagógica clave: aportó un marco de interpretación frente a las tensiones del campo y sobre todo mantuvo la postura pedagógica y calmada que permitió sobrellevar los momentos más tensionantes (para el estudiante) de manera adecuada, su presencia además permitió mantener claridad sobre el sentido académico de la práctica y conectar las vivencias con la formación profesional.

La figura de la par institucional cumplió un papel importante como puente de integración a la organización. Si bien sus limitaciones en el conocimiento específico del Trabajo Social redujeron la posibilidad de profundizar en algunos aspectos, su formación docente y académica aportó un marco valioso para comprender la dinámica institucional, de este modo, su acompañamiento permitió reconocer tanto las oportunidades como las restricciones de desenvolverse en un espacio ya estructurado.

De manera complementaria, la compañía de una compañera de carrera (Compañera UIS) se convirtió en un soporte cercano y constante. Su presencia permitió compartir inquietudes cotidianas, encontrar respaldo en momentos de dificultad y, en algunos casos, mediar en situaciones que podían generar

tensiones, este acompañamiento horizontal fue clave, demostró el valor de contar con pares académicos que entienden el mismo proceso desde dentro y que pueden ofrecer apoyo inmediato.

La interacción entre estos tres apoyos —docente, par institucional y compañera— mostró que el aprendizaje en la práctica se construye de manera colectiva. Compartir reflexiones, contrastar puntos de vista y recibir retroalimentación desde diferentes lugares fortaleció la seguridad, generó confianza y favoreció la resignificación del proceso vivido.

Finalmente, quedó claro que los avances alcanzados requieren mecanismos que aseguren su continuidad, el reconocimiento logrado hacia el cierre de la práctica no garantiza por sí mismo la permanencia de los aportes.

## **10.2. Conclusiones Teóricas**

Este apartado responde a la metodología de Oscar Jara, quien plantea que las conclusiones teóricas son fundamentales en todo proceso de sistematización, pues constituyen “afirmaciones conceptuales sobre lo reflexionado a partir y desde la experiencia, que deberán relacionarse con las formulaciones acuñadas por otros aportes teóricos existentes, estableciendo un diálogo de mutuo enriquecimiento” (Jara, 2018, p. 159). En coherencia con ello, las conclusiones que aquí se presentan buscan trascender lo vivido en el Banco de Alimentos de Bucaramanga, poniéndolo en diálogo con referentes académicos, confirmando algunos de sus planteamientos y generando pistas de reflexión que orienten futuras prácticas e investigaciones en contextos similares.

La sistematización de la práctica realizada en el Banco de Alimentos de Bucaramanga permite afirmar que las prácticas preprofesionales constituyen un eje fundamental en la formación de los futuros trabajadores sociales, pues no solo aportan competencias técnicas, sino que posibilitan un proceso de construcción ética, política y profesional. En sintonía con lo que plantean Macas y León (2016, citado

en Guarnizo Crespo, 2018), el ambiente de práctica incide de manera decisiva en la configuración de la personalidad y en la formación de valores, lo cual se evidenció en la manera en que las dinámicas institucionales, las relaciones interpersonales y los acompañamientos influyeron en la consolidación de la identidad profesional. Desde esta perspectiva, el rol del docente orientador resulta crucial, ya que no debería limitarse a reforzar la preparación académica teórica, sino también acompañar el desarrollo de habilidades de afrontamiento frente a los retos propios de la práctica: la tolerancia a la incertidumbre, la adaptación a contextos cambiantes, la toma de decisiones en escenarios complejos y la construcción de criterios éticos frente a tensiones reales. Sin embargo, en esta experiencia el énfasis estuvo puesto principalmente en la producción académica y teórica, lo cual, si bien fortaleció la rigurosidad, dejó en segundo plano el desarrollo de competencias personales igualmente necesarias para la formación integral. En este sentido, como advierte Guarnizo Crespo (2018), el estudiante debió asumir un papel protagónico en su proceso, organizando su tiempo, resignificando tareas y marcando el ritmo de su aprendizaje en un escenario donde el acompañamiento no siempre cubrió esa dimensión personal.

Al analizar la dinámica de la entidad receptora, emergió la tensión entre la lógica académica y la lógica institucional. En relación con ello, González-Saibene (2015, citado en Parola, 2020) sostiene que en toda práctica se cruzan la lógica de la intervención profesional y la lógica de lo social, expresada en problemas, carencias y tensiones cotidianas. En el Banco de Alimentos esta multiplicidad de lógicas se hizo especialmente visible: por un lado, el interés institucional centrado en cumplir con su misión de garantizar la seguridad alimentaria; por otro, la exigencia académica de producir teoría, investigación y sistematización, en respuesta tanto a los requerimientos curriculares como al enfoque que el docente orientador imprime al proceso (en este caso, con un énfasis marcadamente académico y teórico). A ello se sumaron los retos sociales propios de la práctica, como la necesidad de adaptarse

a las dinámicas internas de la organización, integrarse en los equipos de trabajo, y alinear valores y metas con los de la entidad. Esta convergencia de exigencias mostró que la práctica no es un espacio “neutral”, sino un escenario complejo donde confluyen intereses, tiempos y lógicas diversas que el estudiante debe aprender a negociar, equilibrando el aporte a la misión institucional con la producción académica y, al mismo tiempo, fortaleciendo su capacidad de integración y adaptación en contextos reales.

Otro aspecto teórico confirmado es la necesidad de institucionalizar las prácticas preprofesionales. Guarnizo Crespo (2018) advierte que, cuando no existen lineamientos claros, muchas empresas tienden a delegar a los practicantes tareas administrativas u operativas de escaso valor formativo. Esta situación se reflejó en el Banco de Alimentos de Bucaramanga: al no contar con protocolos específicos para el rol del practicante de Trabajo Social, la integración al equipo institucional fue inicialmente limitada y la práctica se supeditó, en gran medida, a las indicaciones de la escuela o de la docente orientadora. Tal como señala Parola (2020), cuando las prácticas dependen únicamente de la voluntad individual de docentes o referentes, se corre el riesgo de improvisación. Si bien con el paso del tiempo esta condición fue disminuyendo gracias a la incorporación más activa de los practicantes en las dinámicas del Banco, lo vivido evidencia la importancia de institucionalizar procedimientos para orientar la práctica de manera integral, coherente y con un respaldo pedagógico claro.

Asimismo, la práctica confirmó lo señalado por Ortega (2015, citado en Parola, 2020) respecto a la importancia de asumir el Trabajo Social desde una perspectiva transdisciplinar. En el Banco de Alimentos de Bucaramanga, la acción profesional se articuló con campos como nutrición, ingeniería y administración, mostrando que la labor del trabajador social no se limita a lo comunitario, sino que también aporta en la gestión institucional y en la construcción de redes. Esta transversalidad fortalece

el sentido del Trabajo Social como disciplina que, al mismo tiempo que mantiene su especificidad, dialoga con otros saberes para generar respuestas más integrales a problemas sociales complejos.

La práctica también permitió constatar la centralidad de la sistematización como herramienta de investigación y de aprendizaje. Aquín (2007, citado en Parola, 2019) enfatiza que sistematizar implica recuperar los saberes generados en la acción para convertirlos en conocimiento útil para la teoría y la práctica, lo vivido mostró que, sin este ejercicio reflexivo, la experiencia corre el riesgo de quedar reducida a la ejecución de tareas. En cambio, la observación participante, las entrevistas y la elaboración de informes se convirtieron en dispositivos que, como afirman Payne (2009) y Shaw & Holland (2014), no solo sirven para intervenir, sino también para producir conocimiento situado, lo cual refuerza la dimensión investigativa del Trabajo Social.

Otra dimensión abordada en la literatura y confirmada en la práctica es la necesidad de garantizar la continuidad y la articulación de los procesos formativos, en ese sentido, Roza y Touzé (2011) advierten que la fragmentación entre niveles y la escasa permanencia en los centros de práctica limitan la posibilidad de profundizar en los procesos metodológicos. Esta situación se reflejó en la práctica desarrollada: la producción teórica derivada de la propuesta de intervención, así como la creación de herramientas (bases de datos en Excel, infografías, mapas, entre otras), no siempre fueron reconocidas de inmediato como aplicables. Además, las dinámicas cambiantes de la entidad —como los periódicos cambios de administración— evidenciaron los riesgos de que los avances logrados no perduren en el tiempo, de este modo, la necesidad de asegurar continuidad se plantea como un desafío clave para consolidar experiencias sostenibles.

En conclusión, las experiencias vividas en el Banco de Alimentos de Bucaramanga dialogan con mucho de lo señalado en la teoría: la práctica preprofesional es un espacio atravesado por tensiones, pero al mismo tiempo fértil en saberes éticos, políticos y metodológicos. La literatura confirma que

los dilemas no son hechos aislados, sino características comunes de este tipo de experiencias, al sistematizarlas, se confirma que la práctica no solo fortalece la identidad profesional, sino que aporta a la construcción de conocimiento situado.

### **10.3.Respuestas a la pregunta eje**

¿Cómo se desarrolla la experiencia de práctica preprofesional de Trabajo Social en el área de Mercadeo Social del Banco de Alimentos de Bucaramanga?

La práctica se configuró como una experiencia pionera, lo que implicó abrir camino y construir el rol desde cero, ello a partir del análisis del contexto, la negociación con los actores institucionales y la formulación autónoma del objeto de intervención. El tránsito de un rol inicialmente invisible a un reconocimiento progresivo permitió que, hacia el cierre, el Trabajo Social pasara de ser percibido como un apoyo operativo a consolidarse como un aporte investigativo y estratégico para la organización.

### **10.4.Elementos que limitaron o aportaron a la experiencia de la práctica**

La práctica estuvo marcada por tensiones que, lejos de ser solo limitaciones, se transformaron en lecciones significativas.

- La falta de protocolos institucionales y de un referente en el área social que generó inseguridad y desorientación sobre el practicante desde un inicio.
- La reducción del rol a labores operativas, que inicialmente invisibilizó el aporte investigativo y reflexivo propio de la profesión.
- La relación tensa con algunos actores institucionales, que dificultó la fluidez del proceso y obstaculizó el logro de los objetivos de la intervención.

- La desarticulación entre los tiempos institucionales marcados por la inmediatez y la eficiencia, sobre los tiempos flexibles y pausados propios de la academia.

- Una cultura organizacional jerárquica y poco abierta al diálogo horizontal, que restringió el abordaje de ciertos temas críticos, evidenciando que no todas las propuestas encuentran cabida en igual medida.

En contraste, algunos otros elementos se constituyeron en aportes fundamentales:

- El acompañamiento de la docente orientadora y de la compañera de carrera, que se convirtió en un soporte constante, tanto en lo técnico como en lo emocional. Siendo así respaldo facilitó contrastar ideas, aclarar dudas y sostener la motivación en momentos de dificultad.

- La disposición de la coordinadora administrativa, la cual facilitó la adaptación inicial al contexto institucional. Su formación pedagógica ayudo al practicante a comprender la lógica de la entidad y abrió espacios de diálogo que favorecieron la integración de propuestas.

- La amplitud y diversidad de la red de aliados del Banco que incluye empresas donantes, fundaciones, parroquias, juntas comunales, comunidades campesinas y la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO), lo que representó una oportunidad única para acercarse a realidades heterogéneas y comprender cómo distintos actores sociales, económicos y comunitarios gestionan recursos, enfrentan retos y articulan esfuerzos en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

- La apertura de la entidad hacia la participación de practicantes multidisciplinarios, lo que aportó un ambiente de aprendizaje enriquecido por el intercambio de saberes, favoreció la reflexión crítica y la identificación de soluciones creativas, reafirmando compatibilidad de la profesión con ejercicios multidisciplinarios.

- Los recursos logísticos y tecnológicos de la entidad, los cuales facilitaron el desarrollo de las actividades, el acceso a herramientas, equipos y alianzas estratégicas.
- El apoyo brindado a los practicantes mediante la entrega de alimentos y elementos de aseo, lo que se constituyó en un gesto de reconocimiento que impactó positivamente la motivación y el sentido de pertenencia.

En síntesis, la práctica no fue lineal ni armónica, sino un escenario dialéctico en el que cada dificultad se transformó en un detonante de aprendizajes.

### **10.5. ¿Por qué y para que, se sistematizó la experiencia?**

La sistematización buscó reconstruir críticamente el proceso para comprender las dinámicas institucionales, las relaciones de poder y las condiciones que incidieron en la construcción del rol profesional. No se trató solo de adaptarse a las lógicas de la entidad, sino de analizarlas, cuestionarlas y transformarlas desde los principios del Trabajo Social.

El propósito fue generar conocimiento situado que permita fortalecer la práctica preprofesional en contextos sin trayectoria social. Los resultados formativos obtenidos aportan a la mejora de los procesos de acogida de practicantes, la formulación de lineamientos específicos y la apertura de espacios de diálogo entre academia y entidad.

### **10.6. Recomendaciones para transformar la práctica**

#### ***10.6.1. Para el/la estudiante en práctica***

Asumir una práctica en instituciones sin trayectoria de Trabajo Social requiere entenderla como un proceso de construcción más que como la aplicación mecánica de contenidos. Para ello, resulta clave iniciar con una autoexploración honesta que permita reconocer motivaciones, expectativas y

barreras personales. Esto puede lograrse por medio del planteamiento de objetivos al inicio de la práctica o manteniendo un registro reflexivo de percepciones y emociones que permita contrastar lo proyectado con lo vivido. Del mismo modo, sostener una perspectiva ética y política durante todo el proceso, lo que implica revisar constantemente si las decisiones tomadas responden a los principios de la profesión, fortaleciéndose desde los saberes adquiridos en la formación profesional, las consultas a pares (compañeros de carrera) y la contrastación con marcos teóricos del Trabajo Social, esta doble claridad —interna y profesional— ayuda a orientar las decisiones incluso en contextos inciertos.

Durante la adaptación institucional, el estudiante debe combinar la observación activa con una escucha crítica, identificando las tensiones como oportunidades. Se recomienda interactuar lo más posible con distintos actores, asistir a reuniones institucionales e ir sistematizando la experiencia, ello permitirá mapear las dinámicas de poder y las oportunidades de intervención. En escenarios sin referentes previos, será necesario negociar el lugar del Trabajo Social y posicionar el rol profesional desde la coherencia ética y la evidencia, resulta importante que los directivos o encargados de las instituciones reconozcan el valor agregado del trabajo que se va a desarrollar.

La autogestión resulta fundamental: planificar, priorizar y ser flexible permitirá enfrentar la ausencia de protocolos, el desfase entre tiempos académicos e institucionales y la falta de una supervisión intensiva. En este camino, aprender a manejar sensaciones como la duda o la falta de claridad es parte inherente de la formación profesional, ello implica cultivar la paciencia, reconocer los propios límites, solicitar apoyo cuando sea necesario y fortalecer la capacidad de tomar decisiones.

Se recomienda priorizar las herramientas de registro reflexivo —diarios de campo, bitácoras y esquemas de sistematización— no solo como apoyo académico, sino como base para fundamentar propuestas, sostener decisiones y visibilizar el proceso ante la entidad. De modo que, además, pueda sustentar la creación de conocimiento por medio de procesos como el presente.

Complementariamente, resulta valioso que el estudiante gestione redes profesionales durante su práctica, aprovechando cada espacio para establecer vínculos con colegas, actores comunitarios e institucionales que puedan enriquecer su futuro ejercicio laboral y académico. Establecer buenas relaciones no solo facilita el desarrollo de la práctica, sino que también puede abrir nuevas oportunidades, como ocurrió con la compañera UIS que, tras finalizar su práctica, fue solicitada nuevamente por la institución para asumir labores bajo un contrato de trabajo. Este tipo de experiencias evidencian cómo la construcción de confianza y la proyección profesional durante la práctica pueden convertirse en una puerta hacia futuros vínculos laborales.

#### ***10.6.2. Para la entidad receptora***

Para potenciar el aporte de los practicantes, el Banco de Alimentos de Bucaramanga podría institucionalizar un protocolo de recepción más completo, que vaya más allá de una inducción al contexto y logre una definición clara de roles y tiempos, así como la asignación de un referente institucional preparado (preferiblemente de las ciencias sociales), que cuente con el tiempo y la disposición necesaria. De igual forma, la entidad debería establecer una comunicación más abierta y frecuente con la Escuela de Trabajo Social UIS, superando la relación focalizada únicamente en la docente orientadora, esto es relevante si se tiene en cuenta que, como se evidenció en la sistematización, dicha relación resultó en ocasiones difícil debido a las diferencias de enfoque entre la docente y el par institucional (coordinadora del Banco). Un canal institucional más amplio permitiría a los directivos del Banco comprender de manera más clara las expectativas y necesidades del estudiante en práctica, fortaleciendo así la articulación entre los objetivos académicos y los procesos internos de la entidad.

Asimismo, se sugiere mantener y fortalecer los espacios periódicos de retroalimentación que favorezcan la comunicación horizontal entre practicantes y equipo de trabajo, posiblemente con la

colaboración de otras disciplinas, como la psicología organizacional (ejercicios de roles, lluvias de ideas, técnicas de análisis de casos), lo cual favorecería las relaciones y fortalecería los equipos.

La entidad también debería garantizar la continuidad y aprovechamiento de los productos generados durante las prácticas (diagnósticos, encuestas, flujogramas, propuestas metodológicas). Para ello, resulta fundamental crear un repositorio digital institucional, accesible al equipo de trabajo y actualizado periódicamente conforme se vinculen nuevos practicantes. La ausencia de este tipo de mecanismos ya ha tenido consecuencias: un docente de la Escuela de Trabajo Social, que en 2007 colaboró con el Banco, evidenció que en ese momento había un estudiante de la carrera realizando su práctica preprofesional; sin embargo, como se narró en la presente sistematización, la administración actual desconoce dicha experiencia, lo que sugiere que la producción académica de aquel practicante —y posiblemente de otros— se haya perdido. Esta situación no puede repetirse. La memoria institucional y los aportes académicos de los practicantes constituyen un capital valioso que debe ser preservado y socializado para enriquecer tanto la gestión del Banco como la formación de futuros profesionales.

Finalmente, es clave que la organización conciba la práctica como un proceso de aprendizaje mutuo y no como una forma de aprovechamiento laboral de bajo costo ni como una experiencia equiparable al voluntariado. Reconocer al estudiante como agente de análisis y propuesta incrementa el valor institucional del proceso y podría fortalecer su impacto a largo plazo.

### ***10.6.3. Para la Escuela de Trabajo Social***

La experiencia vivida en el Banco de Alimentos de Bucaramanga revela la necesidad de que la Escuela de Trabajo Social fortalezca sus procesos de selección, preparación y acompañamiento en las prácticas preprofesionales. Cabe aclarar que algunas de las recomendaciones aquí planteadas podrían

haber sido ya implementadas; sin embargo, durante el proceso de sistematización no fue posible constatarlo, pues no se encontró un documento institucional que estableciera de manera explícita los lineamientos actuales de las prácticas preprofesionales. En ese sentido, las propuestas presentadas responden a la experiencia vivida en este campo específico y buscan servir como insumo de mejora tanto para la academia como para las entidades receptoras y los futuros practicantes.

En primer lugar, se recomienda revisar la pertinencia y veracidad de la información de las instituciones registradas en la oferta de campos de práctica. Un error en los datos de localización o en las características de la entidad puede condicionar la decisión del estudiante y afectar su experiencia, como ocurrió en este caso. Garantizar información actualizada y precisa contribuiría a que las elecciones sean más acertadas. En la misma línea, sería pertinente implementar una evaluación periódica de los campos de práctica, mediante visitas o entrevistas regulares a las entidades, con el fin de verificar sus condiciones, pertinencia y evolución en el tiempo.

Asimismo, es fundamental verificar que las instituciones ofertadas cuenten con al menos un par profesional de Trabajo Social o, en su defecto, con un profesional de las ciencias sociales, que en la práctica pueda y tenga disposición de orientar y acompañar la experiencia de campo. Esto podría ayudar a reducir la sensación de aislamiento profesional y a enriquecer el proceso formativo desde un diálogo más cercano con la práctica real. De manera complementaria, se sugiere promover la integración de egresados, articulando las experiencias de quienes hayan realizado prácticas en instituciones similares para que sirvan como referentes y acompañantes de los nuevos practicantes. Esta estrategia no solo ampliaría el horizonte de las reflexiones derivadas, sino que también permitiría consolidar una red de apoyo intergeneracional dentro de la disciplina .

En cuanto a la metodología formativa, se sugiere evaluar el equilibrio entre la exigencia de entregables académicos y la vivencia práctica. Dar prioridad exclusiva a la producción de documentos puede

desplazar el valor de la experiencia de campo, reduciendo el tiempo y la energía destinados a la interacción institucional y comunitaria. En este sentido, se recomienda que los entregables estén diseñados para integrarse orgánicamente a la práctica, y no como tareas paralelas que fragmenten el proceso. De este modo, informes, bitácoras o diagnósticos no solo cumplirían una función evaluativa para la academia, sino que también se transformarían en insumos útiles para la entidad receptora, al ofrecerle información sistematizada que respalde la toma de decisiones, documente los procesos y fortalezca su memoria organizacional.

Finalmente, se propone fortalecer la capacitación de los docentes directores, de modo que su función no se limite únicamente a supervisar o evaluar la producción académica e investigativa del estudiante (como fue el caso de la presente experiencia). Si bien cada docente puede otorgar distinta relevancia al desarrollo de competencias transversales, es fundamental subrayar la necesidad de que su acompañamiento incorpore de manera explícita la formación en aspectos como la comunicación, la negociación, la adaptabilidad y el manejo de tensiones institucionales. Más que limitarse a la supervisión y corrección de entregables, el docente debería asumirse como una figura de apoyo que guía al estudiante en la complejidad de la práctica, orientándolo tanto en la toma de decisiones como en la gestión de los retos cotidianos.

## 11. Comunicar los aprendizajes

Siguiendo la propuesta metodológica de Óscar Jara, la sistematización de experiencias no se agota en la reconstrucción y análisis del proceso vivido, sino que debe proyectarse hacia la comunicación de los aprendizajes alcanzados. Como lo afirma el autor: “será indispensable compartir con otras personas estas conclusiones de tal forma que los principales aportes no solo queden en quienes vivimos la experiencia y participamos del proceso de sistematización” (Jara, 2018, p. 160).

En este caso, dado que el presente trabajo corresponde a una investigación académica para optar al título de Trabajador Social, el documento escrito constituye el primer medio de socialización formal. Recoge de manera sistemática los momentos, reflexiones y conclusiones de la práctica. Sin embargo, este texto es solo un punto de partida, ya que los resultados de la experiencia generados tienen el potencial de compartirse en diversos escenarios:

- A nivel institucional, como insumo para el Banco de Alimentos de Bucaramanga, en la formulación de protocolos y lineamientos que orienten la recepción y acompañamiento de futuros practicantes.
- A nivel académico, como referente para estudiantes y docentes de Trabajo Social interesados en conocer los retos y posibilidades de ejercer en instituciones sin antecedentes en la recepción de practicantes de esta disciplina.
- A nivel profesional y comunitario, en espacios de socialización como seminarios, ponencias o encuentros interinstitucionales sobre seguridad alimentaria y prácticas de intervención social.

De esta manera, el documento no solo cumple con su finalidad académica, sino que también se proyecta como una herramienta de diálogo y reflexión que puede enriquecer tanto a la entidad donde se desarrolló la experiencia, como a otros actores que enfrentan desafíos similares en la práctica del Trabajo Social.

## 12. Conclusiones

La sistematización de la experiencia de práctica en el Banco de Alimentos de Bucaramanga logró reconocer que los procesos formativos en Trabajo Social no se desarrollan en escenarios “ideales”, sino en instituciones atravesadas por tensiones, limitaciones y posibilidades que desafían al estudiante a repensar constantemente su lugar. Desde esta perspectiva, la práctica no fue solo un tránsito académico, sino un ejercicio de construcción situada, en el que cada obstáculo obligó a desplegar creatividad, fundamentación teórica y negociación ética para sostener el sentido de la profesión.

Uno de los saberes sistematizados más claros fue comprender que, en determinados contextos, el rol profesional del Trabajo Social no se recibe de manera automática, sino que debe ser construido y legitimado en diálogo con los actores institucionales. Esta construcción del rol implicó asumir que las carencias podían transformarse en oportunidades para mostrar la pertinencia del enfoque social y abrir caminos de innovación en procesos que antes eran concebidos predominantemente desde lo técnico.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos planteados, la sistematización dejó evidenciar cada uno de ellos: se describió la experiencia formativa en la intervención del área de Mercadeo Social, rescatando sus tensiones y aportes; se identificaron los momentos clave que marcaron avances y límites en el proceso; y se desarrolló una reflexión crítica que posibilitó reconocer enseñanzas con proyección hacia futuras prácticas. De este modo, el ejercicio no solo respondió a las metas iniciales, sino que también abrió nuevas preguntas y dejó conocimientos transferibles para otros escenarios en los que el Trabajo Social enfrenta condiciones similares de inserción.

La elección de la propuesta metodológica de Óscar Jara resultó especialmente adecuada para este proceso, al ofrecer una ruta clara y flexible que ayudó a integrar lo narrativo, lo analítico y lo

propositivo. Esta metodología facilitó otorgar coherencia al relato, mantener el rigor académico y, al mismo tiempo, rescatar la riqueza subjetiva de la experiencia, mostrándose como la más pertinente para convertir una práctica preprofesional en conocimiento transferible, útil tanto para otros estudiantes como para la entidad y la disciplina.

A nivel institucional, la práctica dejó huellas que trascienden lo inmediato. Más allá de productos concretos como diagnósticos, encuestas o flujogramas, lo más significativo fue haber sembrado la posibilidad de que el Banco reconozca al Trabajo Social como un aliado estratégico en su gestión. Este reconocimiento, aunque incipiente, constituye un punto de partida para fortalecer la dimensión social de su quehacer y no limitar su acción a lo logístico o administrativo.

Desde la perspectiva disciplinar, este proceso demuestra que la práctica no solo implica adquirir competencias, sino también fortalecer la identidad ética y política del trabajador social. Al sistematizar la experiencia, lo vivido adquiere un carácter colectivo, pues el conocimiento generado trasciende la vivencia personal y se convierte en un insumo que nutre la reflexión académica, orienta a nuevos estudiantes y aporta a la transformación institucional y al desarrollo de la profesión en escenarios emergentes.

### 13. Referencias Bibliográficas

Abramovich, V. (2004, diciembre 9–10). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo de América Latina. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Santiago, Chile. Recuperado de [https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4664/resource\\_files/enfoque\\_de\\_dchos\\_en\\_estrategias\\_y\\_politicas\\_desarrollo\\_Am\\_Lat.pdf](https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4664/resource_files/enfoque_de_dchos_en_estrategias_y_politicas_desarrollo_Am_Lat.pdf)

ias\_y\_politicas\_desarrollo\_Am\_Lat.pdf

Bertoglio Johansen, O. (s. f.). Anatomía de la empresa: una teoría general de las organizaciones sociales. Limusa, Noriega Editores. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=SNSpPT089YsC&oi=fnd&pg=PA5&dq=organizaciones+sociales&ots=LT\\_7mgUHPS&sig=IuctP7Rtt6KtJnjmY54Cf5gKiBM&redir\\_esc=y#v=onepage&q=organizaciones%20sociales&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=SNSpPT089YsC&oi=fnd&pg=PA5&dq=organizaciones+sociales&ots=LT_7mgUHPS&sig=IuctP7Rtt6KtJnjmY54Cf5gKiBM&redir_esc=y#v=onepage&q=organizaciones%20sociales&f=false)

anizaciones+sociales&ots=LT\_7mgUHPS&sig=IuctP7Rtt6KtJnjmY54Cf5gKiBM&redir\_esc=y#v=onepage&q=organizaciones%20sociales&f=false

Castro, P. A., Bustos, J. P., & Rueda-Guevara, P. (2021). Estrategias de fortalecimiento de la seguridad y la soberanía alimentaria en medio de la pandemia de COVID-19 en Colombia. Universitat Autònoma de Barcelona / Fundación Santa Fe de Bogotá. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v42s1/2590-7379-bio-42-s1-26.pdf>

Chávez-Tafur, J. (2006). Aprender de la experiencia: Una metodología para la sistematización. Recuperado de <https://www.leisaal.org/web/images/stories/Materialinteres/sistematizacion.pdf>

Cossio Betancur, P. L. (2014). Trabajo social en la construcción de políticas de seguridad alimentaria en el contexto de las transformaciones sociales latinoamericanas. Revista Facultad de Trabajo

Social, 30(30), 87–104.

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2423/2198>

Escuela de Trabajo Social. (2011). Manual de prácticas de Trabajo Social. Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Guarnizo Crespo, S. (2018). Importancia de las prácticas preprofesionales para los estudiantes de educación superior en la Universidad de Guayaquil. Revista INNOVA. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6778218>

Jara, O. H. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/La%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20experiencias%20-%20Oscar%20Jara%20%28edici%C3%B3n%20colombiana%29.pdf>

López Tobón, Y. (2013). Sistematización de la práctica profesional de Trabajo Social en la Fundación Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Medellín. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/83a38510-daa4-4cab-bc1e-5b2b80e6f37f/content>

Mendoza-Barrientos, L. C., Quiroz-Valenzuela, R. J., & Aguilar-Janto, L. E. (2024). La inseguridad alimentaria en América Latina en la post pandemia: Revisión sistemática. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 9(17). Fundación KOINONIA. Recuperado de <https://ve.scielo.org/pdf/raiko/v9n17/2542-3088-raiko-9-17-298.pdf>

Parola, R. N. (2020). Problematizando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social: Desafíos y perspectivas. Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7960105>

Quintero Montaña, W. J. (2019). La formación en la teoría del capital humano: Una crítica sobre el problema de agregación. Universidad Autónoma Metropolitana.

Romero Chávez, S. A., & Moreira Chica, T. K. (2018). La práctica preprofesional: Un primer acercamiento al campo laboral. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/07/practica-preprofesional.html>

Romero Sarduy, M. I., & Muñoz Campos, M. R. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: Aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77–89. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5523/552357197008.pdf>

Roza, G., & Touzé, G. (2011). Las prácticas pre-profesionales en el contexto actual: Tensiones y nuevos desafíos. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*.

Vega Hincapié, M. P. (2022). Estudio de caso: Banco de Alimentos de Bogotá en momentos de pandemia: Retos y soluciones. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/af30223b-4bdd-4857-a465-ada1198563ef/content>

## Apéndices

### Apéndice A. Normograma

Nivel	Norma	Descripción
Constitucional	Constitución Política de Colombia (1991)	Art. 44: derecho a la alimentación de los niños. Art. 65: función social prioritaria de la producción de alimentos. Art. 366: prioridad del gasto social en bienestar.
Internacional (Derechos Humanos)	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)	Art. 11: derecho a una alimentación adecuada.
	Convención sobre los Derechos del Niño (1989)	Art. 24: derecho a una nutrición adecuada.
Normativa Nacional General	Ley 30 de 1992	Organiza la educación superior en Colombia. Reconoce la importancia de las prácticas formativas.
	Decreto 1330 de 2019	Establece estándares de calidad para programas de educación superior, incluyendo prácticas preprofesionales.
	Ley 53 de 1977	Regula el ejercicio profesional del Trabajo Social en Colombia.
	Resolución 085 de 2008 (Código Deontológico del Trabajo Social)	Define principios éticos del Trabajo Social: dignidad, justicia social y solidaridad.
Normativa Nacional en Seguridad Alimentaria	Ley 1355 de 2009	Declara la obesidad y la malnutrición problema de salud pública. Reconoce la SAN como política pública.
	Ley 1990 de 2019	Establece la política para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos.

	Decreto 375 de 2022	Reglamenta la política de reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos.
	Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026)	Crea el Programa Hambre Cero, el Sistema de Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, y refuerza la CISAN.
	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN)	Define lineamientos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia.
Normativa ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro)	Código Civil Colombiano (art. 633)	Reconoce la personería jurídica de las ESAL.
	Decreto 2150 de 1995	Simplifica trámites de las ESAL. Obliga a la rendición de cuentas y cumplimiento del objeto social.
	Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria)	Define el Régimen Tributario Especial para las ESAL, exige transparencia y reinversión de excedentes.
	Decreto 1529 de 1990	Faculta la inspección, vigilancia y control de ESAL por Gobernaciones y Alcaldías.
	Ley 133 de 1994 (Ley de Libertad Religiosa)	Reconoce la autonomía y derechos de las organizaciones religiosas en Colombia.
Normativa Religiosa (Aplicable por la naturaleza eclesiástica del Banco)	Ley 20 de 1974 (Concordato con la Santa Sede)	Reconoce efectos civiles a normas del Derecho Canónico.
	Decreto 782 de 1995	Regula el reconocimiento jurídico de las entidades religiosas.
	Código de Derecho Canónico	Título II (Cánones 1254–1310): Administración de bienes. Título V (Cánones 1290–1298): Actos de administración y contratos. Título VI (Cánones 1300–1310): Cargas y gravámenes sobre donaciones.

---

Normativa de Educación y Ejercicio Profesional	Ley 30 de 1992	Organiza la educación superior en Colombia. Reconoce la importancia de las prácticas formativas como componente esencial del proceso educativo.
	Decreto 1330 de 2019	Establece los requisitos de calidad para los programas de educación superior, incluyendo la obligatoriedad de las prácticas preprofesionales como estrategia de desarrollo de competencias en contextos reales.
	Acuerdo No. 72 de 1982 (Reglamento de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander)	Define las condiciones, requisitos y procedimientos para el desarrollo de las prácticas formativas en los programas académicos de la UIS.
	Ley 53 de 1977	Regula el ejercicio profesional del Trabajo Social en Colombia, definiendo derechos, deberes y principios de la profesión.
	Resolución 085 de 2008 (Código Deontológico del Trabajo Social Colombiano)	Establece los principios éticos del Trabajo Social: dignidad humana, justicia social, solidaridad, corresponsabilidad y promoción de derechos.

---

*Nota.* Elaboración propia.